

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UNAN-LEÓN, SEDE SOMOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**



TEMA:

“Formas de agresión que viven las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la comunidad de la Concepción del Municipio de Palacagüina del Departamento de Madriz”

Trabajo Monográfico para optar al Título de Licenciadas en Trabajo Social.

AUTORAS:

- Bra. Lilliam Cristina Cáceres
- Bra. Yessy Carolina Díaz Reyes
- Bra. María José Hidalgo Pérez

TUTORA: Lic. Ingrid María Flores Delgado.

SOMOTO, OCTUBRE 2012



AGRADECIMIENTO:

Agradecemos sinceramente a nuestra tutora de monografía, Lic. Ingrid María Flores Delgado por su esfuerzo y dedicación. Sus conocimientos, orientaciones, manera de trabajar, persistencia, paciencia y motivación, han sido fundamentales para nuestra formación como Trabajadoras Sociales. Ella ha inculcado en nosotras un sentido de seriedad, responsabilidad y rigor académico sin los cuales no podríamos tener una formación completa como Trabajadoras Sociales. Por su forma de ser, se ha ganado nuestra lealtad y admiración, así como sentimos en deuda con ella por todo lo recibido durante el período de tiempo que ha durado esta monografía.

De igual manera, agradecer al resto de profesores que nos impartieron clases en años anteriores, que de una manera u otra han aportado su granito de arena a nuestra formación. Nos gustaría nombrar a muchos, pero destacamos a los profesores: Erick Velásquez, Ivania Bonilla, Karla Osorio, René Venegas, Ruth Espinoza, Germán Caldera; Así mismo, nos gustaría mencionar a directores de la UNAN Sede Somoto Guillermo Toruño y Francisco Vargas.

Es importante también nuestro profundo agradecimiento a la asociación OCTUPAN, lugar de grandes caminos del Municipio de Palacagüina por su valioso aporte no sólo en el aspecto económico además por sus aportes y consideraciones para la culminación de este estudio.

Y por último, estaremos eternamente agradecidas al ex - alcalde Sr. Marcio Rivas Núñez por su gestión de traer la primera Universidad Pública a nuestro departamento de Madriz, brindando la oportunidad de que muchos estudiantes se preparen para el futuro.

Para ellos.

Muchas gracias por todo.



DEDICATORIA



Dedico esta investigación a todas aquellas personas que han venido trabajando en pro de los derechos de las mujeres como un reconocimiento a su labor, a las mujeres líderes de las comunidades que día a día trabajan por el desarrollo de sus comunidades, y luego a la Asociación OCTUPAN que sin ella no habría sido posible realizar este proceso tan enriquecedor para nosotras.

A mi familia en especial a mi esposo Freddy Díaz y mi hijo Samuel por el apoyo, las consideraciones y sobre todo por haber estado a mi lado en estos años de la universidad, por último, a la Universidad Nacional Autónoma Nicaragua UNAN León sede Somoto, por habernos dado la oportunidad de estudiar esta carrera y realizar esta investigación.

Gracias por todo.

Lilliam Cristina Cáceres Ordóñez.



DEDICATORIA



Mi monografía la dedico con todo mi amor y esfuerzo:

A ti Dios, que me distes la oportunidad y capacidad para poder culminar mis estudios y por haberme regalado una familia extraordinaria, haberme dado salud, sabiduría y abrirme puertas de las cuales me has hecho alcanzar mi meta.

A mi Madre Concepción Reyes y mi padre Juan Díaz, por haberme dado la vida, que a pesar de tantas dificultades encontradas en el transcurso, ellos siempre me han apoyado y tuvieron fe en mí para que hoy esté expresando mis agradecimientos a ellos.

Los quiero con todo mi corazón y este trabajo que me llevó un año hacerlo es para ustedes, por ser la más pequeña de sus hijos, aquí está lo que ustedes me brindaron, solamente les estoy devolviendo lo que ustedes me dieron en un principio.

A mis hermanos Nelson, Alberto, Ana, Manuel y Orlando, que con su esfuerzo, dedicación y cariño me animaban a seguir adelante en mis estudios, les agradezco de todo corazón por estar siempre a mi lado.

A mis tías, sobrinas, primos, abuelos y amigos. Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles.

A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

Gracias.

Yessy Carolina Díaz Reyes.



DEDICATORIA



A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el período de estudio.

A mi madre Rosario, por darme la vida, quererme mucho, creer en mí y porque siempre me apoyó. Mamá gracias por darme una carrera para mi futuro, todo esto te lo debo a ti.

A mi padre Octavio por los ejemplos de perseverancia y constancia que lo caracterizan y que me ha infundido siempre, por el valor mostrado para salir adelante y por su amor.

A mi esposo Harold y mi hijo Miguel ya que ellos son el pilar fundamental de mi vida.

Mis hermanos, Halley, Gustavo, Karla y Ramón, por estar conmigo y apoyarme siempre, los quiero mucho.

A mis amigas que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigas: Yessy, Lilliam, Indira, por compartir los buenos y malos momentos.

A mis maestros por su gran apoyo y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de esta monografía; a la Lic. Ingrid María Flores Delgado por su apoyo ofrecido en este trabajo.

Finalmente a la asociación OCTUPAN por su apoyo, voluntad por creer en nosotras.
A todos ellos,

Muchas gracias de todo corazón.

María José Hidalgo Pérez.



ÁREA:

SOCIAL



TEMA

FORMAS DE AGRESIÓN QUE VIVEN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR DE LA COMUNIDAD DE LA CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE
PALACAGUINA DEL DEPARTAMENTO DE MADRIZ.



PROBLEMA

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE AGRESIÓN MÁS FRECUENTES QUE VIVEN LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE LA COMUNIDAD DE LA CONCEPCIÓN MUNICIPIO DE PALACAGUINA DEPARTAMENTO DE MADRIZ, EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE AGOSTO 2011 A AGOSTO 2012?



ÍNDICE

Introducción.....	1
Justificación.....	3
Objetivos.....	7
Marco Teórico.....	8
Hipótesis.....	25
Operacionalización de Variables.....	26
Diseño Metodológico.....	29
Resultados.....	34
Análisis de Resultados.....	41
Conclusiones.....	45
Recomendaciones.....	47
Bibliografía.....	49
Anexos.....	50



INTRODUCCIÓN

Las diferentes formas de violencia hacia la mujer, conlleva a trastornos emocionales, expresadas en llanto, depresión, sentimiento de culpa, miedo, falta de apoyo y temor al daño que le puede pasar a ella y a sus hijos, llevando a una situación emocionalmente lamentable afectando su autoestima y capacidad de superación.

En el Municipio de Palacagüina según un sondeo realizado por la asociación OCTUPAN con cien mujeres que asistieron a un foro el día 25 de noviembre de 2010, dieciocho mujeres se identificaron como víctimas de violencia y los casos no eran denunciados por temor a represalias por el agresor, ya que los en los que han sido denunciados, se ha mencionado el nombre del o la denunciante creando conflictos y hostilidades, sumado a esto, se presenta el desconocimiento de los mecanismos y procedimientos para llevar un caso por parte de la afectada y el agresor sale en libertad.

El grupo se propuso la realización de esta investigación dadas las dimensiones del problema existentes en este municipio sobre la violencia intrafamiliar.

Dicha investigación pretende visibilizar el tema de la violencia en el Municipio de Palacagüina, y a partir de ahí promover un proceso de sensibilización sobre la base de la articulación con organizaciones locales como OCTUPAN, Plan Nicaragua, CAPRI, (Centro de apoyo a programa y proyectos) MI FAMILIA, el Gobierno Municipal y la Comisaría de la Mujer, que permita elaborar y ejecutar una estrategia para reducir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio de Palacagüina.

Algunos resultados de esta monografía plantean que el fenómeno de la violencia intrafamiliar en la comunidad de la Concepción, se debe fundamentalmente a los vicios, donde prevalece el alcohol (61% de los cónyuges de las mujeres encuestadas han consumido algún tipo de drogas como alcohol y marihuana) la poca comunicación en la familia, la infidelidad y por último la reproducción de modelos de violencia familiar violentos.



Otro aspecto fundamental es referido a las formas más frecuentes de la violencia en el hogar en las que el 44% de las encuestadas dice que ha sufrido violencia psicológica y el 28% violencia física y psicológica lo que ratifica la hipótesis que las dos formas de violencia más frecuentes son la física y la psicológica, creando situaciones emocionales de baja autoestima, miedos, aislamiento, soledad, llanto, depresión, tristeza, deseos de suicidios y la desvalorización como persona.



JUSTIFICACIÓN

En toda sociedad existe alta sensibilización y preocupación sobre la violencia en general, pero no sobre la violencia de género y en especial la violencia intrafamiliar. En gran medida, esta situación está en función de una doble moral respecto a la violencia, que es abiertamente rechazada y sancionada cuando sucede fuera del ámbito familiar, pero es legitimada, permitida o silenciada cuando ocurre en el seno del hogar.

En este sentido es importante visibilizar este problema para las mujeres en general y en especial en el municipio de Palacagüina, ya que el fenómeno de la violencia intrafamiliar se inserta en el contexto de las relaciones de poder y jerarquía en el interior de los hogares como fiel reflejo de lo que ocurre en la sociedad, la violencia intrafamiliar constituye un modo de mantener el poder de los hombres sobre las mujeres en relaciones de dominación masculina y subordinación femenina. Todas las formas de violencia contra la mujer constituyen una violación a los derechos humanos y plantea la situación de discriminación en que vive la mujer en el mundo entero

Cualquier mujer, sólo por el hecho de su condición de género, es objeto de violencia. La investigación dará algunas luces a los grupos de mujeres de la comunidad y del municipio para que tomen conciencia y denuncien a los agresores si son víctimas o si están observando que alguna mujer, amiga, hermana, familiar o vecina está siendo violentada para que se acabe con la impunidad de los agresores.

Desde el punto de vista de los resultados, se pretende que esta investigación sirva como un elemento a tomar en cuenta para reconocer que existe violencia intrafamiliar en el seno de la familia de la comunidad de la Concepción y por tanto en el Municipio de Palacagüina.

Según el último informe presentado por la Comisaría de la Mujer a principios de 2012, el problema de la denuncia continúa y esta investigación será una herramienta importante principalmente en el departamento y el Municipio ya que proporcionará elementos importantes sobre este tema y les permitirá analizar la situación de la violencia intrafamiliar no sólo en el



área rural, si no, como este fenómeno también está minando las familias del casco urbano del Municipio de Palacagüina.

Esta investigación es un instrumento importante para estudiar y confirmar las conjeturas que ya tiene esta institución, y que en este caso, será una validación de que la violencia intrafamiliar existe y que las mujeres la están viviendo de varias formas, por lo tanto, es imperante y necesario tomar acciones sobre este tema.

La Comisaría de la Mujer en Departamento de Madriz debe garantizar condiciones físicas y Psicológicas para promover que las mujeres víctimas de violencia denuncien estos hechos, además de capacitar a su personal sobre el tema que permita mejores niveles de comprensión a la víctima y sobre la gestión eficiente del proceso legal de cada caso enfocándose así en la prevención y atención del fenómeno de la violencia intrafamiliar.

Para el Gobierno Municipal cuyo papel es de coordinar acciones y sobre todo echar a andar la política municipal de género cuya premisa importante es el tema de la violencia intrafamiliar, esta investigación le permitirá argumentar ante las organizaciones locales la importancia de este tema desde una alianza municipal que permita trazar una ruta estratégica para mejorar la situación de violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el municipio y sensibilizar a la población en general sobre este tema y sobre todo en el aspecto de la denuncia ciudadana, también será una oportunidad para implementar programas desde la secretaria de la mujer del municipio para la implementación de programas y proyectos que empoderen a las mujeres, en torno a la prevención de la Violencia.

Para OCTUPAN esta investigación es un instrumento valioso que le permitirá no sólo conocer las formas en que se da la violencia intrafamiliar, sino que además le dará insumos para trabajar sobre la base de los resultados de esta monografía una propuesta para mejorar la situación de violencia de las mujeres, además de la articulación de acciones con la comisaría de la mujer ONGs locales, gobierno municipal y la defensoría pública que permita un trabajo más eficiente y se haga justicia con las mujeres que están sufriendo violencia.



Es la oportunidad para presentarlo a la cooperación y plantearle propuestas para trabajar el tema en el Municipio de Palacagüina no sólo desde la atención psicológica también en la defensoría y el apoyo a la gestión del proceso de la denuncia.

Para OCTUPAN en el camino de lograr justicia para las mujeres, es muy importante involucrar a la comunidad ya que se trata de sensibilizar a la población, organizar comités de apoyo, crear redes solidarias entre mujeres que den información, sensibilicen y acompañen a las mujeres víctimas de violencia.

Para los Trabajadores Sociales esta monografía es de mucha importancia por la relevancia del tema y por tratarse de una problemática que violenta los derechos de las personas y a través de ésta se podrán identificar los diferentes tipos de violencia que viven las mujeres y plantear alternativas en base a los resultados. Es un aprendizaje importante para el Trabajador Social porque se logra involucrar en otros temas que le permiten ser un profesional no sólo de asistencia sino también un Trabajador Social diverso que logra involucrarse y trabajar en temas del contexto que violentan los derechos humanos de los sectores excluidos como son las mujeres.

Es un tema de importancia porque en este municipio son pocas las organizaciones que abordan la temática y para el gobierno municipal de Palacagüina será una oportunidad y una ventaja esta investigación porque con ella fortalecerá las premisas planteadas en la política de género que plantea como una de sus prioridades aportar a la disminución de la violencia intrafamiliar en el Municipio.

La importancia para la UNAN-Sede Somoto es que toda investigación es una herramienta importante y de interés porque además de proyectarse con los estudiantes en esta sede es la primera monografía en el municipio de Somoto que aborda este tema tan importante para la sociedad.



Es fundamental su análisis dentro de la currícula educativa porque es un instrumento para mejorar la temática a abordar principalmente en la clase de género y equidad que se imparte a los estudiantes de la carrera de Trabajo Social, es así que le da insumos necesarios para tomar en cuenta al incorporarlo no sólo en la carrera de trabajo social si no en otras áreas de las ciencias de la educación.



OBJETIVO GENERAL

➤ Conocer las formas de agresión más frecuentes que genera la Violencia Intrafamiliar en las mujeres de las familias de la comunidad de la Concepción del Municipio de Palacagüina, Departamento de Madriz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar las características socioeconómicas de las familias de las mujeres víctimas de violencia.
- Identificar los tipos de violencia y las causas que provoca la violencia intrafamiliar en las familias de la comunidad de la Concepción.
- Caracterizar las consecuencias que generan las diferentes formas de agresión de las mujeres en la comunidad de la Concepción.



Marco Teórico.

Antecedentes.

Las mujeres en Nicaragua representan, según el Censo Nacional realizado en marzo de 2010, un 52 % de la población, en el ámbito laboral se ubican mayoritariamente en las actividades de servicios comunales, sociales y personales, en el comercio, restaurantes y hoteles, y en la industria manufacturera.

Las mujeres nicaragüenses en un 49.7 % son analfabetas, concentrándose el 65.6 % en las zonas rurales, lo que ratifica la persistencia de desigualdades en el campo, al tener las mujeres menos oportunidades de educación, como resultado de la cultura patriarcal y los roles de género asignados socialmente.

Un estudio realizado por la OPS (Organización Panamericana de la Salud) en el 2006 valora que debido a las inequidades de género, las mujeres llevan más la carga de la pobreza, exponiéndolas a diferentes formas de violencia y discriminación, sumado a las concepciones culturales predominantes en la sociedad nicaragüense, “refrendada en un modelo autoritario de familia, en el cual el respeto no es entendido como reciprocidad entre sus miembros, sino definido a partir de una estructura de poder basada en la aceptación de la superioridad masculina en los planos biológico y económico y en el que además la violencia es considerada como una herramienta legítima para la conservación del orden familiar adecuado”.

Según las Naciones Unidas la violencia intrafamiliar es un problema de salud pública que le cuesta al sistema de salud más de 1.000.000 (un millón de dólares americanos) en gastos médicos y atención psicológica, en América Latina es un flagelo que amenaza con la vida de las mujeres y violenta los derechos humanos.



La Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA) realizada en el año 2006/2007 analiza la prevalencia de violencia contra las mujeres que habían sufrido violencia durante toda la vida y la ocurrida en el último año. De las mujeres que reportaron haber sufrido violencia toda la vida, el 48.0% de ellas alguna vez casadas o unidas, manifestaron haber experimentado maltratos verbales y psicológicos; el 27.0 % violencia física y el 13.0 % violencia sexual.

En Nicaragua, en la última década, el incremento de la violencia ha alcanzado cifras nunca antes vistas. En el año 2010 el fenómeno de femicidio alcanzó a ochenta y nueve mujeres, en el 2011 setenta y cuatro y en el 2012, en el primer semestre, ya van cuarenta y tres mujeres asesinadas y de éstas, veinte y siete ya habían interpuesto una denuncia por maltrato físico y psicológico en la Comisaría de la Mujer.

Un diagnóstico realizado por la Comisaría de la Mujer y el PNUD, en el año 2007 el porcentaje de mujeres que experimentó violencia en los doce meses anteriores al levantamiento de la encuesta resultó que 21.0 % sufrió maltrato verbal y psicológico; el 8.0 % violencia física; y el 4.0 % violencia sexual.

Las mujeres jóvenes fueron las que reportaron mayor prevalencia de violencia verbal y física en el último año 2007, en comparación con las de mayor edad, siendo mayormente acentuado en las zonas urbanas que en las rurales.

La Comisaría de la Mujer también plantea en otro sondeo realizado, que una de cada tres mujeres que experimentó violencia no lo contó a nadie, siendo más frecuente en adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años (el 50.0% de éstas) y las residentes de las regiones atlánticas (39.0%) (ENDESA 2006/7).

Para las mujeres víctimas, el no confiar en nadie fue una de las razones (38.0%) y también, considerar que no era grave o que era algo normal (23.0%). Para quienes habían sufrido violencia física y sexual constante, fue por temor a más violencia (46.0%); solamente un 7.0%



manifestó no haber buscado asistencia por no saber a dónde ir, siendo en su mayoría las mujeres jóvenes.

Según datos de la Comisaría de la Mujer y la Niñez, en el año 2004 se registra un incremento del 19 %, con relación al año 2003; en los años 2005 y 2006 se redujo.

En el 2011 de acuerdo a las estadísticas de la Policía Nacional de las 161,757 denuncias recibidas, 68,447 fueron contra mujeres, 34,763 por violencia intrafamiliar y delitos sexuales y 11,425 por faltas que también están relacionadas con lo anterior.

Las mujeres víctimas de violencia oscilan entre los veinte y cuarenta años de edad, el 56% están acompañadas y el 66% tienen una escolaridad primaria y 17% son iletradas.

La Policía contabilizó el año pasado setenta y cuatro casos de femicidios, mientras que la Red de Mujeres contra la Violencia (RMV), sostiene que ochenta y nueve mujeres fueron asesinadas por ser mujeres.

Según la Red, cuarenta y tres se consideran femicidios íntimos, porque fueron asesinadas por sus parejas, ex parejas, ex cuñado, padrastro, nieto o amigo; veinte y seis no íntimos porque los cometieron hombres con los que no tenía ningún tipo de relación. De ellas doce fueron asesinadas fuera del país.

Un estudio sobre muertes violentas a mujeres, realizado por la Policía Nacional en diez departamentos, indica que el 44% las víctimas eran amas de casa y el 17% estudiantes.

Las estadísticas de la ocurrencia de este fenómeno no reflejan los datos reales del mismo. El desconocimiento, la desinformación, el temor a hablar y la represalias por parte del agresor son algunas de las causas por las que este tema sigue estando oculto en el seno de la familia.



En relación a los departamentos, a nivel nacional, no se encuentran en los registros los datos de ocurrencia del fenómeno de la violencia, hay muy poca información sobre éstos y mucho sigilo policial por parte de las funcionarias, y sobre todo hay sub registros de la información principalmente en aquellos departamentos alejados de la capital.

A pesar de los esfuerzos desplegados, por algunas organizaciones, las mujeres del departamento de Madriz continúan siendo excluidas y discriminadas en los diferentes espacios, recursos y servicios de desarrollo, obviándose en la práctica, los mandatos constitucionales de leyes, normas y reglamentos de política; programas y proyectos nacionales, sectoriales y locales sobre la promoción y ejercicio de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de las mujeres nicaragüenses que consignan desde la igualdad real hasta la igualdad de oportunidades y la equidad en sus contenidos.

Finalmente, a pesar de que las Comisarías de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia (CMNA) han contribuido significativamente a visibilizar la problemática, sus aportes respecto a la posibilidad de que las mujeres ejerzan sus derechos han sido bastante reducidos.

La mayoría de las mujeres involucradas en procesos de violencia consideran que la Comisaría de la Mujer facilita la justicia para las mujeres, ya que en muchos casos ayuda a detener la violencia. Sin embargo, muchas de ellas siguen enfrentando situaciones de violencia y peligro.

Muchas mujeres están conscientes de que el proceso de lograr justicia empieza por ellas mismas, en la medida en que vayan superando su subordinación en su relación de pareja y adquieran conciencia de sus derechos. En este proceso algunas mujeres han empezado a buscar su propia autonomía y la van construyendo.



Fundamentación teórica

La violencia intrafamiliar se define como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

La violencia de género es un fenómeno multi causal, fundamentado en los roles diferenciados y asimétricos, que coloca a las mujeres en posiciones de subordinación y a los hombres de dominación, adjudicándoles distintos valores sociales y económicos. Estos factores de orden cultural contribuyen a producir y perpetuar la violencia.

En este sentido, se identifican tres factores:

- Roles estereotipados asumidos rígidamente.
- Relaciones de dominación, poder y subordinación de la mujer en la pareja.
- Contexto social que valida la violencia.

En la violencia también se pueden identificar otras formas de violencia que tienen que ver con lo económico. En estos casos, el hombre mantiene el control del dinero, supervisa en qué cosa se gastó algo por mínimo que sea y la mujer tiene que pedir, a veces, hasta para compras muy pequeñas, como leche, pan, etc.

Cualquier tipo de manifestación de violencia puede convertirse en otra. A medida que avanza la relación, de los insultos se puede pasar a romper objetos, de eso a los golpes y si no hay una detención del problema se puede llegar a la muerte.

La discriminación por motivo de sexo es una causa de pobreza y uno de los principales obstáculos para un desarrollo justo y sostenible y trabajar para una mayor igualdad es fundamental para el desarrollo de toda sociedad.

La igualdad es un derecho humano, el acceso al poder y los recursos es el factor determinante para que las personas puedan hacer uso de sus derechos.



Por lo general los hombres como grupo tienen más poder, lo cual crea estructuras patriarcales que excluyen y oprimen a las mujeres y la mayoría de los que realizan actos de violencia contra las mujeres son hombres.

En el matrimonio o unión de hecho estable, muchas parejas legalmente constituidas están fundadas en el modelo macho-viril-poderoso y mujer-sumisa-dependiente. En ellas los derechos y obligaciones están sin balance, perteneciendo los primeros casi exclusivamente al hombre por lo que la mujer queda en el papel de la sumisión incondicional cuyo fin es complacer al marido.

En el terreno sexual el hombre es el único habilitado para mostrar sus apetitos sexuales y en ello estriba su imagen de macho viril. La mujer, en cambio, es censurada en sus expresiones de deseo, debiendo ocultarlos y responder pasivamente a los reclamos de su marido. En ese marco disparejo, el hombre tiene el derecho de satisfacer sus impulsos sexuales más allá de los deseos de su pareja.

El hombre no sólo usa su fuerza física, también usa la presión económica para lograr lo que desea de su pareja. Muchas relaciones sexuales, aún cuando tienen lugar en el marco del matrimonio, constituyen verdaderas violaciones.

La mujer no elige el momento ni las condiciones de la relación sexual. Está expuesta a relaciones no placenteras, a los malos tratos y al riesgo de enfermedades de transmisión sexual, ya que el hombre muchas veces está habilitado para mantener otras parejas sexuales fuera del matrimonio.

En Nicaragua se reconocen diversas causas que reproducen la violencia intrafamiliar y sexual, tales como: los patrones culturales y los códigos de crianza, el uso de la violencia como método de enseñanza y sanción a la que fue objeto en su infancia y que reproduce en el futuro, y la fijación de los roles de género y el sistema de valores.



Todas estas marcan una relación desigual de subordinación y poder. Cuando el poder del hombre se ve amenazado, éste reprime con violencia, situación que también se da por el hecho de no poder cumplir con el rol de proveedor asignado socialmente al hombre por falta de empleo o pobreza.

La ruta de acceso a la justicia es uno de los nudos principales respecto a la violencia contra las mujeres, que afecta sólo parcialmente a la Comisaría de la Mujer ya que se refiere en general a todas las instituciones involucradas en la llamada “ruta crítica” que recorren las mujeres una vez que denuncian el delito y es que a pesar de las leyes existentes, el acceso a la justicia para las mujeres que sufren violencia resulta muy limitado.

De los casos que llegan hasta el juicio, que son menos del 10%, la mayoría se resuelve en sentencias absolutorias.

Es meritorio mencionar que desde la perspectiva de la comisaría no hay sensibilidad o todavía no se ha perdido el miedo ya que la “ruta crítica” teórica es rápida, no es costosa y es de fácil acceso.

Entre las causas hay que destacar que muchas veces en la práctica, las diferentes instituciones que atienden los casos de violencia no se han apropiado de las leyes.

Instrumentos que guían su accionar en este proceso, no han logrado incorporar como delitos las violaciones a los derechos humanos de las mujeres de modo consistente, por las mismas concepciones de las familias, todavía imperantes.

Violencia Intrafamiliar:

Se define como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. La violencia intrafamiliar es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico.



También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

Tipos de violencia

Violencia Física: Es el daño corporal que se le hace a alguien. Puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de mujer a hombre, de cualquiera de los dos a un menor, a un anciano o anciana, o a personas con alguna discapacidad. Lo más común es cónyuge a su pareja.

Esta violencia se caracteriza por lastimar cualquier parte del cuerpo de una persona con las manos, los pies o con objetos. Algunos cónyuges golpean a sus compañeras apoyados en la autoridad de marido.

La violencia física produce un traumatismo, una lesión u otro daño y lo produce inmediatamente.

La violencia psicológica: Es un conjunto heterogéneo de comportamientos, en los cuales se produce una forma de agresión psicológica. En todos los casos, es una conducta que causa un perjuicio a la víctima.

La violencia psicológica es un anuncio de la violencia física, el anuncio es la amenaza suspendida sobre la cabeza de la víctima, que no sabe qué clase de violencia va a recibir. La violencia psicológica implica una coerción, aunque no haya uso de la fuerza física. La coacción psicológica es una forma de violencia y no física.

En la violencia psicológica podemos identificar ramificaciones como:



El maltrato pasivo: Es la falta de atención hacia la víctima, cuando ésta depende del agresor. Los malos tratos emocionales son los más difíciles de detectar, porque la víctima muchas veces no llega a tomar conciencia de que lo es. Otras veces toma conciencia, pero no se atreve o no puede defenderse.

El acoso: Es una forma de violencia que se ejerce sobre una persona, con una estrategia, una metodología y un objetivo, para conseguir el derrumbamiento y la destrucción moral de la víctima, la cual puede tomar diversas formas como: persecución psicológica, criticar, amenazar, injuriar, calumniar y acciones que pongan cerco a la actividad de esa persona, de forma que socaven su seguridad, su auto afirmación y su autoestima e introduzcan en su mente malestar, preocupación, angustia, inseguridad, duda y culpabilidad.

Violencia Sexual: Imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas o la manipulación a través de la sexualidad.

Violencia Económica: No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos, utilizar el chantaje con los ingresos y el rol de proveedor de los alimentos para conseguir lo que se quiere, negar el dinero, humillar por el dinero.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Al revisar las causas de la violencia intrafamiliar también se hace importante identificar qué tipo de efectos tiene dicho fenómeno, entre los que se encuentran la disfunción de la familia, el distanciamiento de sus miembros y las mutaciones en su comportamiento o actitudes mentales. Los efectos pueden ser clasificados en: psicofísicos y psicosociales, específicos y genéricos o generales.

Los efectos psicofísicos son aquellos que producen cambios psíquicos o físicos, en un mismo acto. Los psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tensiones que produce el maltrato. En los empleados, por ejemplo,



produce una baja en su rendimiento laboral ya que las tensiones emocionales dificultan la concentración.

En cuanto a los físicos se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual también se presenta violencia cuando éste se produce en forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y alteraciones en las relaciones con el violador, marido o compañero.

CONSECUENCIAS PSICÓLOGICAS PARA LA MUJER MALTRATADA.

El síndrome de la mujer maltratada, (definido por Walker y Dutton) es una adaptación a la situación agresiva caracterizada por el incremento de la habilidad de la persona para afrontar los estímulos adversos y minimizar el dolor, además de presentar distorsiones cognitivas, como la minimización, negación o disociación; por el cambio en la forma de verse a sí mismas, a los demás y al mundo. También pueden desarrollar los síntomas del trastorno de estrés postraumático, sentimientos depresivos, de rabia, baja autoestima, culpa y rencor; suelen presentar problemas somáticos, disfunciones sexuales, conductas adictivas y dificultades en sus relaciones personales.

Enrique Echeburúa y Paz del Corral equiparan estos efectos al trastorno de estrés postraumático, cuyos síntomas y características, (re-experimentación del suceso traumático, evitación de situaciones asociadas al maltrato y aumento de la activación) sin duda, aparecen en algunas de estas mujeres. Estas mujeres tienen dificultades para dormir con pesadillas en las que reviven lo pasado, están continuamente alerta, hipervigilantes, irritables y con problemas de concentración.

Además, el alto nivel de ansiedad genera problemas de salud y alteraciones psicosomáticas, y pueden aparecer problemas depresivos importantes. En Centroamérica, la mayor parte de las víctimas son adolescentes y mujeres jóvenes de entre veinte y treinta años.



No toda la violencia hacia una mujer es violencia intrafamiliar, sino aquella en la que es identificable una lógica vinculada a las relaciones desiguales de poder entre géneros.

Un desafío para analizar en profundidad e investigar este tema es la falta de información actualizada y de calidad. Esto está asociado a las debilidades de la investigación policial y judicial, (o su deficiente calidad), lo que impide procesar los casos en el sistema judicial, genera impunidad y hace que muchos casos de violencia intrafamiliar no se registren.

En el aspecto del impacto emocional la Comisaría de la Mujer considera que las consecuencias psicológicas de la violencia son más frecuentes y graves que las físicas, salvo casos excepcionales como los de muerte o lesiones graves.

Los datos que presenta la Comisaría de la Mujer, en los casos atendidos por las psicólogas de esta institución y trabajadoras sociales, reflejan que las mujeres víctimas de violencia que se mantienen en este círculo, normalmente tienen muy baja autoestima y su sistema de valores personales depende del cónyuge; se destaca la prevalencia del trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, señalándose también una elevada frecuencia de trastornos de ansiedad, destacando la alta frecuencia de problemas de inadaptación social.

Emocionalmente presentan estados afectivos críticos muy dependientes, algunos signos como miedo, ira, aislamiento, depresión, nerviosismo, culpa y muchas veces la dependencia afectiva y económica las lleva a proteger al agresor.

En la sintomatología del impacto de la violencia se puede observar:

- Pérdida de interés por actividades significativas.
- Sensación de futuro desolador.
- Recuerdos intrusivos, evitación de pensamientos y sentimientos, malestar psicológico.

Dentro de los síntomas de depresión como efecto de la violencia están:

- La sensación de fracaso personal.
- El deterioro de redes sociales y/o familiares.
- La pérdida de poder adquisitivo.



- La alteración de todas las áreas de la vida cotidiana.

El hecho de que en el Municipio de Palacagüina la policía no cuente con los instrumentos necesarios para brindar una atención de calidad en los casos remitidos, es otro obstáculo que tienen que enfrentar las mujeres violentadas. Entre otros están los siguientes:

- Sólo hay una persona designada en el Municipio para la remisión de los casos de violencia.
- No hay atención psicológica y la oficina no cuenta con condiciones de privacidad para que las afectadas interpongan sus denuncias. Además los casos una vez recepcionados son remitidos a la comisaría departamental, el seguimiento es retardado y en otros no se realiza.

La asociación OCTUPAN realizó un sondeo a cien mujeres de la comunidad en estudio, en el cual se identificaron dieciocho mujeres que reconocieron que sufren algún tipo de violencia por parte de su cónyuge. Teniendo en cuenta este estudio en coordinación con OCTUPAN, se utilizará esta información como parte del universo de la investigación para profundizar más sobre el tema en estudio e identificar el impacto emocional y la frecuencia de la violencia intrafamiliar que viven estas mujeres. Poner en fundamentación teórica.

El porqué de la violencia Intrafamiliar

En primer lugar, hay una raíz cultural histórica. Durante mucho tiempo la sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, disciplinar con severidad e incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación.

La violencia intrafamiliar ocurre en todos los niveles de la sociedad, no solamente en las familias pobres, también en las familias ricas, entre blancos, negros, amarillos, católicos, judíos, protestantes y evangélicos; entre todos, existe la violencia intrafamiliar, pero no por ser protestantes o católicos, sino por no ser como deben ser en muchos casos, también la violencia intrafamiliar está íntimamente relacionada con el alcohol y las drogas.



La violencia contra las mujeres es una de las violaciones a los derechos humanos más frecuente en el mundo, menos visibilizada y reconocida.

La diferencia de otras formas de agresión y coerción, es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad se da por el sólo hecho de ser mujer, se manifiesta en la familia, en la comunidad, en el Estado y afecta la vida de todas las personas en todos los niveles socioeconómicos, tanto en el ámbito público, como privado.

Dinámica de la Violencia Intrafamiliar

Al principio de la mayoría de las relaciones es muy difícil que aparezca la violencia. Durante este período se muestra un comportamiento positivo. Cada miembro de la pareja muestra su mejor faceta. La posibilidad de que la pareja termine es muy alta si ocurriera algún episodio de violencia.

La dinámica de la violencia Intrafamiliar existe como un ciclo, que pasa por tres fases.

Fase 1. Acumulación de tensión

- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda, así como el estrés.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los chicos más silenciosos, etc.
- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.



- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede, el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)

- El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza de ideas, que están locos etc.

Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años y se va acortando al transcurrir del tiempo.

Fase 2. Episodio agudo de violencia

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas.

- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio y hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.

- Como resultado del episodio, la tensión y el estrés desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial, él se muestra calmo y relajado, al contrario la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

Fase 3. Etapa de calma, arrepentimiento o luna de miel

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.

- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.

- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.

- A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su estrés, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.

- Luego de un tiempo se vuelve a la primera fase y todo comienza otra vez.



Desarrollo del síndrome de la mujer maltratada.

Marie-France Hirigoyen diferencia entre dos fases las consecuencias, que se producen en la fase de dominio y a largo plazo.

En la primera fase, la mujer está confusa y desorientada, llegando a renunciar a su propia identidad y atribuyendo al agresor aspectos positivos que la ayudan a negar la realidad. Se encuentran agotadas por la falta de sentido que el agresor impone en su vida, sin poder comprender lo que sucede, solas y aisladas de su entorno familiar y social y en constante tensión ante cualquier respuesta agresiva de su pareja.

Marie-France Hirigoyen habla de consecuencias a largo plazo, refiriéndose a las etapas por las que pasan las víctimas a partir del momento en que se dan cuenta del tipo de relación en la que están inmersas. Durante esta fase, las mujeres pasan un choque inicial en el que se sienten heridas, estafadas y avergonzadas, además de encontrarse apáticas, cansadas y sin interés por nada.

Los efectos psicosociales se dividen en internos y externos. Los primeros son aquellos que generan la marginación, la exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los niños. Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer ésta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, relaciones intrafamiliares y hasta en su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados los niños en cuanto al afecto, puesto que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar, no puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución y la delincuencia.



CONCEPTOS

Acoso: Es una forma de violencia que se ejerce sobre una persona, con una estrategia, una metodología y un objetivo, para conseguir el derrumbamiento y la destrucción moral de la víctima.

El maltrato pasivo: Es la falta de atención hacia la víctima, cuando ésta depende del agresor. Los malos tratos emocionales son los más difíciles de detectar, porque la víctima muchas veces no llega a tomar conciencia de que lo es. Otras veces toma conciencia, pero no se atreve o no puede defenderse.

Económico: No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos.

Físico: Actos que atentan o agreden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, etc.

Intrafamiliar: Dentro del seno de la familia y está ligado a rasgos de consanguinidad o parentesco.

Maltrato: Es la acción y efecto de maltratar o tratar mal a una persona y está vinculado a una forma de agresión en marco de una relación entre dos o más personas

OCTUPAN: Proviene de la lengua chorotega que significa “Lugar de grandes caminos”.

Psicológico: Actitudes que tienen por objeto causar temor, intimidar, y controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quién se está agrediendo a través de descalificaciones, insultos, control, etc.



Violencia Económica: No cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de recursos económicos, utilizar el chantaje con los ingresos y el rol de proveedor de los alimentos para conseguir lo que se quiere, negar el dinero, humillar por el dinero.

Violencia Sexual: Imposición de actos de carácter sexual contra la voluntad de la otra persona. Por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas o la manipulación a través de la sexualidad.

Violencia Intrafamiliar: Se define como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual. La violencia intrafamiliar es un modelo de conductas.

Violencia Física: Es el daño corporal que le hacemos a alguien. Puede ser de hombre a mujer, de hombre a hombre, de mujer a hombre, de cualquiera de los dos a un menor, a un anciano o anciana o a personas con alguna discapacidad. Lo más común es de cónyuge a su pareja.

La violencia psicológica: Es un conjunto heterogéneo de comportamientos, en los cuales se produce una forma de agresión psicológica. En todos los casos, es una conducta que causa un perjuicio a la víctima.



Hipótesis.

Existen diversas formas de agresión que afectan a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la comunidad de la Concepción, Municipio de Palacagüina, departamento de Madriz.

**Operacionalización de variables.**

Variables	Concepto/Definición	Dimensiones	Indicadores Descriptor	Índices.
Variable Independiente: Violencia intrafamiliar.	Violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.	Económica	Ingresos	1,000 – 2,250 2,250-3500 3,500 a mas Otro
			Ocupación	Empleo Desempleo Ama de casa
		Cultural	Escolaridad	Educación superior Educación técnica, Educación media Educación primaria Iletrados, Otros
			Tipos de Familia	Familia Nuclear Familia Extensa
		Social	Causas de la Violencia Intrafamiliar	Infidelidad: (frecuentemente, poco frecuente, nada frecuente) Drogas: si usa drogas. No usa drogas Comunicación en la familia: No hay comunicación, poca comunicación,



				buena comunicación. Reproducción del modelo violento de la familia.
			Consecuencias	Hostilidad: frecuentemente, a veces, casi nunca, nunca. Miedo: Mucho, poco, nada. Aislamiento: con frecuencia, muy pocas veces, nunca. Depresión: frecuentemente, pocas veces, nunca.
			Relaciones desiguales de poder.	Machismo: Desigualdad en la participación de los espacios públicos. Desigualdad en la toma de decisiones en la familia.
			Uso de Drogas	Consumidor Consuetudinario: Consumidor social ha consumido



				drogas alguna vez No consume.
Variable Dependiente. Formas de agresión	La agresión es un ataque no provocado, práctica o hábito de ser agresivo. Es una tendencia o conducta hostil o destructiva	Psicológica	Depresión severa. Ansiedad. Negación y minimización Llanto. Miedo.	Mucho Poco Nada
		Sexual	Actividades sexuales no deseadas, manipulación a través de la sexualidad.	Mucho Poco nada
		Económica	No cubrir las necesidades básicas, control de los recursos económicos. No permitir que trabaje fuera de la casa.	No aporta nada. Aporta poco Aporte condicionado Aporta a la economía del hogar.
		Física	Hematomas Arañazos Quemaduras Fracturas	



Diseño Metodológico

I.-Tipo de estudio.

Según el enfoque de la investigación de esta propuesta de Monografía la metodología es cuantitativa y cualitativa, ya que permitirá conocer las formas de agresión que genera la Violencia Intrafamiliar en las mujeres de las familias de la comunidad de la Concepción del Municipio de Palacagüina, departamento de Madriz, así como determinar las características socioeconómicas de las familias de las mujeres víctimas.

La combinación de estos dos modelos de investigación permitirá la complementariedad de los objetivos fortalecidos con la dimensión subjetiva de los hechos en el tema de la violencia intrafamiliar.

1. Según el enfoque

a.- Cuantitativo.

Con la utilización de este método se pretende cuantificar las características socioeconómicas de las familias de las mujeres sujetas al estudio, así como el número y formas de violencia que experimentan dichas mujeres; dentro de estas formas de violencia se pueden mencionar las siguientes: agresión física, psicológica, sexual etc.

b.- Cualitativo.

Con este método la información obtenida permitirá analizar a través de la interacción con las entrevistadas las causas y consecuencias de la violencia, en las mujeres de las familias de la comunidad objeto del estudio.

2.- Según el análisis y el alcance de los resultados.

En relación con el alcance de los resultados es una investigación descriptiva, ya que se describirán los tipos de violencia que viven las mujeres así como las causas y consecuencias que dan origen a este fenómeno de violencia intrafamiliar y si influye significativamente en el estado emocional de las mujeres que la sufren, entendiendo que las situaciones que ocurren en el



proceso de la violencia intrafamiliar, son de orden emocional pero que dado el planteamiento de la investigación se hace necesario un análisis comparativo de lo objetivo y lo subjetivo.

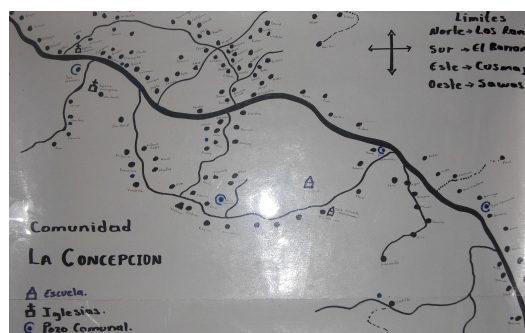
3.- Según el tiempo de la investigación.

Según el tiempo de la investigación será retrospectiva porque se tomará la información de un período pasado que es a partir del mes de agosto del año 2011 hasta agosto del 2012 como datos básicos para la investigación.

4.- Según el período de estudio.

Es transversal porque hay un corte en la investigación, retomándose sólo el período de agosto 2011 a agosto 2012.

II. El área de estudio.



La investigación se realizará en el departamento de Madriz, municipio de Palacaguina en una comunidad llamada la Concepción la cual se encuentra a 6 Km de la cabecera del Municipio, con una población de 897 habitantes con 452 hombres y 445 mujeres. En dicha comunidad existe un total de 166 familias, no se reportan casos de denuncia sobre

violencia, aunque la capitana a cargo en la delegación policial manifiesta que existen casos de violencia física y Psicológica, pero se presentan problemas para denunciar ya que hay poca sensibilidad y conocimientos sobre los procedimientos para la denuncia.

III. Universo

El universo está constituido por dieciocho mujeres que reconocieron que sufren algún tipo de violencia intrafamiliar y se identificaron en el sondeo realizado por la asociación OCTUPAN (Lugar de grandes caminos).



Se utilizará el método no probabilístico por conveniencia porque es importante que se elijan las mujeres que están siendo violentadas, con el objetivo de identificar los tipos de violencia y las causas que provocan la violencia en la comunidad.

IV. Muestra.

Está constituida por el 100% del universo, que equivale a las dieciocho mujeres que a través del sondeo realizado por OCTUPAN se identificaron como víctimas de violencia.

V. Descripción de las unidades de Análisis.

Para la obtención de los datos cuantitativos se realizaron encuestas a una muestra de dieciocho mujeres de la comunidad de La Concepción, Municipio de Palacagüina que están en pareja, ya sea en unión de hecho, acompañadas o casada; equivalente al 100% del universo.

Para la obtención de datos cualitativos se realizó una entrevista a profundidad y la muestra fue de dieciocho mujeres de la comunidad de la Concepción Municipio de Palacagüina que fueron seleccionadas mediante el sondeo que realizó la asociación OCTUPAN.

VI. Método de obtención de la información.

Para la recopilación de la información, se utilizó la metodología de recolección de información en el campo con encuestas, entrevistas a profundidad y grupo focal. Estos tres instrumentos permitieron realizar una comparación entre los resultados obtenidos.

a. La Encuesta.

Es un instrumento que permite recolectar datos por medio de un cuestionario prediseñado, este instrumento como tal no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación y los datos se obtienen a partir de un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la muestra de la población en estudio. En este caso se aplicó a una muestra seleccionada, de dieciocho mujeres de la comunidad de La



Concepción y para esto se eligieron las variables de: educación, ingresos económicos, uso de drogas, escolaridad y formas de agresión más frecuentes.

b. La Entrevista:

La entrevista en profundidad, como algunos investigadores/as la denominan, en el estudio de casos, es la entrevista profesional que se realiza entre un entrevistador/a y un informante con el objeto de obtener información sobre el tema que se está investigando. A través de la entrevista en profundidad, el entrevistador/as quiere conocer lo que es importante y significativo para la entrevistada llegando a comprender como se ve, clasifica e interpreta su mundo en general.

En este trabajo de monografía sirvió como una herramienta para dar salida a los indicadores referidos a la autoestima que requieren de un proceso de dialogo para recolectar la información, en este caso el instrumento permitió analizar los indicadores de agresión sexual, psicológicos y culturales como el machismo. Para este instrumento se decidió realizar dieciocho entrevistas a las mujeres de la comunidad de La Concepción.

c.- Grupo Focal:

La técnica del grupo focal es un instrumento que centra su atención e interés en un tema específico del estudio. Para este trabajo es importante porque se logró la interacción y contrastación de opiniones de las mujeres sujetas a este estudio acercándose en su pensar y sentir; además es un método que dentro de la investigación permite la colectivización, pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de las personas sujetas a esta investigación.

Para este trabajo se realizó un grupo focal con nueve mujeres seleccionadas de una muestra al azar que reconocieron haber sufrido algún tipo de violencia, utilizando una metodología vivencial que permitió de manera general obtener la información complementaria al impacto emocional, formas de agresión, y frecuencia de la violencia intrafamiliar en cada una de ellas.



VII. Procesamiento y análisis de los datos:

Una vez transcurrido el período de recolección, de los datos se realizó un proceso de revisión para constatar si toda la información requerida se encontraba en los instrumentos utilizados, luego se digitalizó la información cuantitativa (encuestas) en la computadora se realizaron la categorizaciones (creación de base de datos) y posteriormente se procesó la información utilizando el programa SPSS versión 18, para el análisis de los datos cualitativos como las entrevistas y el grupo focal.

Así mismo se elaboró una matriz en Word para introducir las respuestas tal cual respondieron las entrevistadas y el grupo focal, que también es incluida como información base para los resultados de la investigación.



RESULTADOS

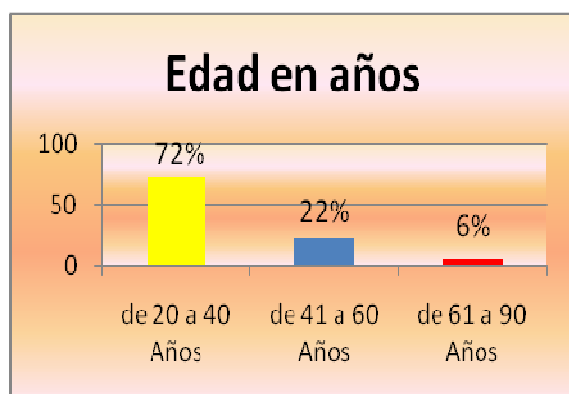
Los resultados presentados a continuación se reflejan según el orden de los objetivos específicos.

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1

- Determinar las características socioeconómicas de las familias de las mujeres víctimas de violencia.

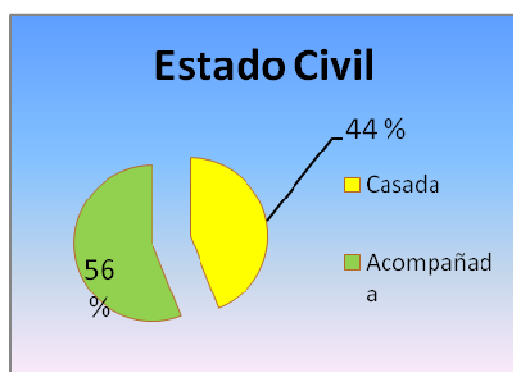
Con relación a los resultados obtenidos en la presente monografía podemos expresar lo siguiente:

EDAD, ESTADO CIVIL Y ESCOLARIDAD DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES ENCUESTADAS.



EDAD DE LAS MUJERES ENCUESTADAS

En la gráfica se visualiza que en el 56% de las mujeres encuestadas, las edades oscilan entre 20 a 40 años, el 22% entre 41 y 60 años y el 6% entre 61 a 90 años de edad.



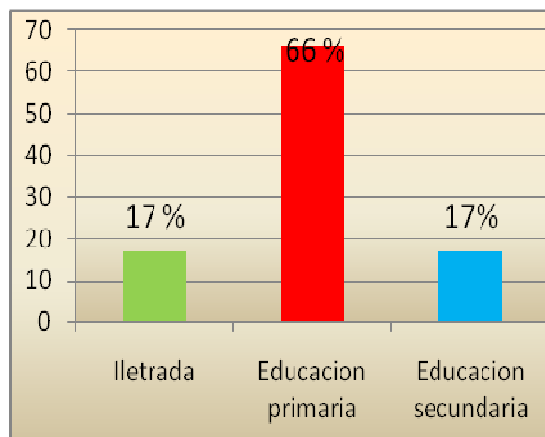
ESTADOCIVIL DE LAS MUJERES ENCUESTADAS

Con relación a el estado civil de las mujeres, el 56% de las mujeres encuestadas esta acompañada y el 44% casada.

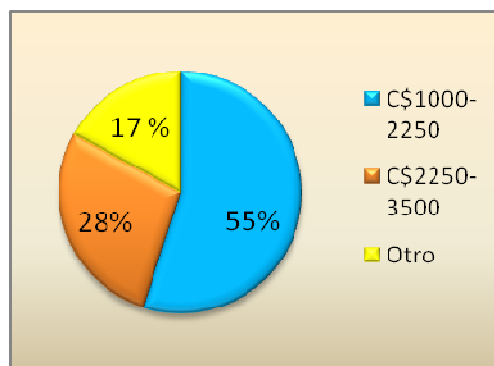


NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS ENCUESTADAS

Respecto al nivel de escolaridad se demuestra que el 66% de las encuestadas ha cursado algún grado de educación primaria, el 17% son iletradas y el otro 17% han llegado a algún año de secundaria.



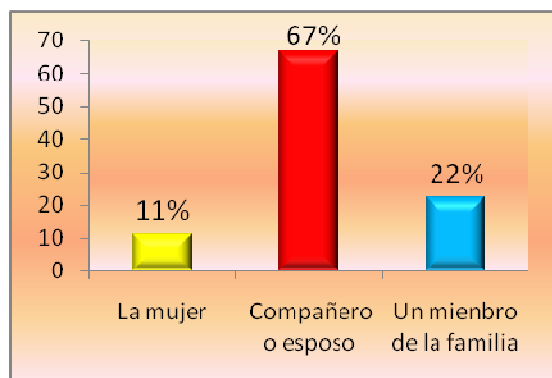
INGRESOS ECONÓMICOS DE LAS FAMILIAS DE LAS MUJERES ENCUESTADAS.



En cuanto a los resultados respecto a los ingresos económicos, el 55% de las familias tienen un ingreso económico que oscila entre los C\$ 1,000 y los C\$2,250 córdobas, el 28% genera ingresos entre los C\$2,250 y los C\$3,500 córdobas y el 17% otro tipo de ingreso.



PERSONA DE LA FAMILIA QUE GENERA LOS INGRESOS EN EL HOGAR.

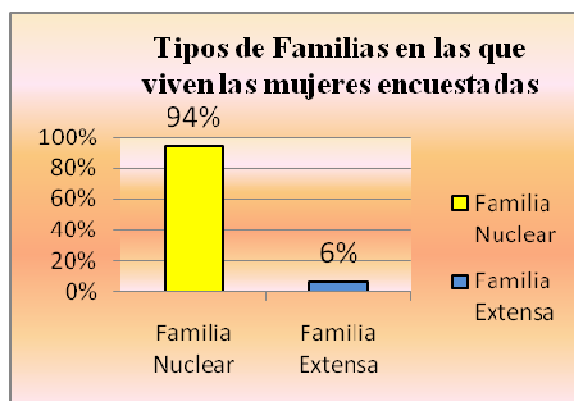


En el 67% de las familias encuestadas, el compañero o esposo lleva el sustento a su hogar, en el 22% un miembro de la familia y en el 11% de los casos encuestados la mujer lleva el sustento.

Las mujeres expresan que el que toma las decisiones dentro del hogar es el compañero o esposo ya que él es que genera los ingresos

económicos al hogar, mientras que ellas no tienen derecho a tomar decisiones en el hogar porque no brindan ningún aporte económico que pueda satisfacer las necesidades en el hogar y en algunos casos cuando quieren tomar decisiones, él se molesta porque dice que no se le consultó.

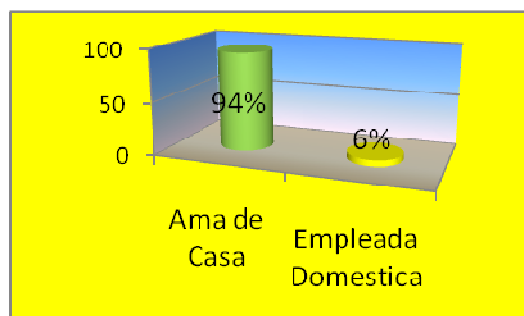
TIPOS DE FAMILIAS EN LAS QUE VIVEN LAS MUJERES ENCUESTADAS



Con relación a los tipos de familias, el 94% de las encuestadas vive en un núcleo familiar y el 6% en una familia numerosa.



OCUPACIÓN DE LAS ENCUESTADAS.



El 94% de las encuestadas es ama de casa y el 6% trabaja como empleada doméstica.

OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2

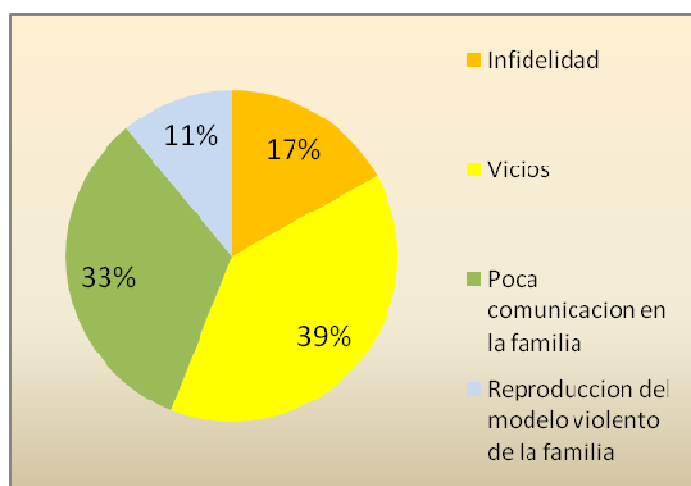
- Identificar los tipos de violencia y las casusas que provoca la violencia intrafamiliar en las mujeres de la comunidad de La Concepción.



El 44% de las mujeres encuestadas, expresa haber sufrido violencia psicológica, el 28% ha sufrido violencia física y psicológica, el 11% ha sufrido violencia económica y psicológica el 6% violencia física sexual y psicológica, el 6% violencia física y económica y el 6% sólo violencia física.



CAUSAS DE LA VIOLENCIA QUE MANIFIESTAN LAS MUJERES ENCUESTADAS



El 39% de las mujeres manifiestan que las causas de la violencia se dan por los vicios, el 33% por que existe poca comunicación en la familia, el 17% por problemas de infidelidad y el 11% porque los hijos reproducen el modelo violento de la familia.

Las mujeres entrevistadas manifestaron que las causas de la violencia

intrafamiliar son: hombres groseros, el miedo de las mujeres a interponer una denuncia, la falta de comunicación y consideración de los hombres hacia la pareja, la infidelidad, los celos, la falta de confianza en la pareja y el irrespeto.

Las drogas y el alcohol los vuelve violentos y agresivos. Cuando no tienen para comprar se molestan y pierden el control de sus actos, “Lo que ganan sólo es para tomar y para sus vicios”.

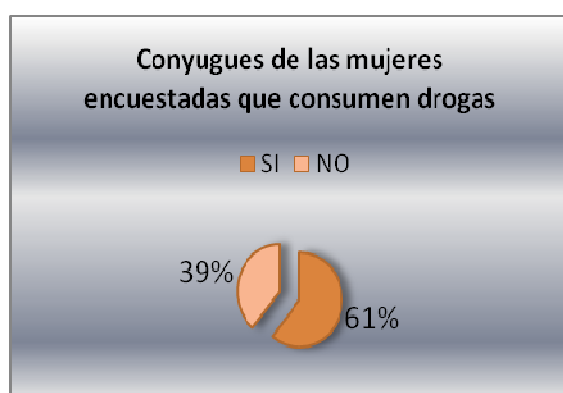
Las mujeres expresaron que por la dependencia económica, los hombres las maltratan económicamente, manifiestan que éstos ganan dinero y lo gastan en cosas innecesarias y cuando dan el dinero de la comida para el consumo de la semana las chantajean diciéndoles que no trabajan, con expresiones como: “vos no tenés nada”, “esto lo compre yo”, “estás en mi casa, aquí mando yo y aquí se hace lo que yo digo.”

El desempleo los vuelve violentos porque cuando no tienen dinero se ponen agresivos y lo poco que ganan es para sus vicios.



También expresan que otra causa de violencia es la falta de comunicación y consideración de los hombres hacia la pareja, las malas compañías, la infidelidad, los celos, la falta de confianza en la pareja, la falta de respeto, y por ser hombres machistas que se creen muy hombres. También porque los hombres no son capacitados, no tienen conocimiento de los derechos y deberes de las mujeres.

CÓNYUGUES DE LAS MUJERES ENCUESTADAS QUE HAN CONSUMIDO ALGÚN TIPO DE DROGAS.

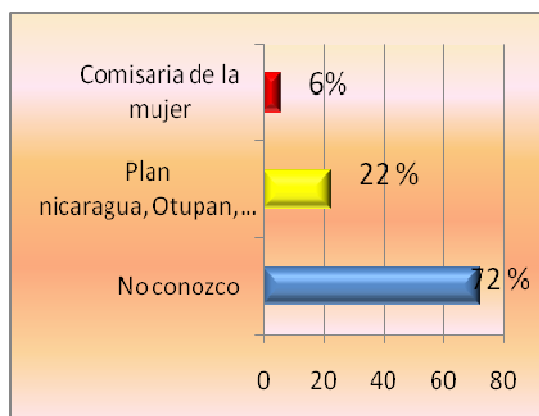


El 61% de los conyugues de las mujeres encuestadas ha consumido algún tipo de drogas entre ellas alcohol y marihuana y el 39% no consume.

OBJETIVO ESPECÍFICO No 3

- Caracterizar las consecuencias que genera las diferentes formas de agresión de las mujeres de la comunidad de la Concepción.

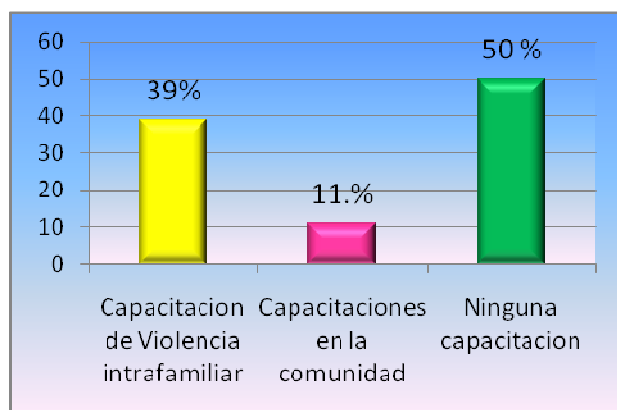
PARTICIPACION EN ESPACIOS PUBLICOS



El 72% de las encuestadas no participa en nada, el 22% asiste a capacitaciones y reuniones con Plan Nicaragua, OCTUPAN, CAPRI, la Cruz Roja y el 6% ha estado en capacitaciones y reuniones con la comisaría de la mujer.



➤ PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN CAPACITACIONES



El 50% de las mujeres encuestadas no participa en ninguna capacitación, el 39% ha recibido capacitaciones sobre violencia intrafamiliar y el 11% sale a reuniones en la comunidad.

Las mujeres expresan no tener participación, ya que siempre le piden permiso a su

compañero para salir, si no las dejan no salen, mucho menos ir a actividades recreativas, les dicen que ya no están para eso, si salen es acompañada, sola no las dejan, ni a capacitaciones, ni donde las inviten, las mantienen reprimidas y para no tener problemas con el compañero mejor no salen.

Las mujeres a través de las entrevista expresaron que dentro de la violencia intrafamiliar surgen como consecuencias psicológicas; el llanto, miedo, baja autoestima, depresión, tristeza, sufrimiento, soledad, decepción, vergüenza, frustración, ansiedad, cólera, deseos de devolverle los golpes pero me sentía impotente, dolor, ganas de irse lejos pero no lo pude hacer por no dejar solo a sus hijos.

Expresan que hay una perdida de comunicación entre la familia y las demás personas, uno se siente desvalorizado, siento que no tengo valor como persona. Hay desintegración familiar, los hijos adoptan los ejemplos de sus padres, los hijos se vuelven violentos y no estudian, así mismo puede dejar lesiones graves tanto físicas como psicológicas incluso llegar hasta la muerte ya que en algunos casos las mujeres se sienten sin ganas de vivir.



ANÁLISIS DE RESULTADOS

Según reporte de los últimos años, las mujeres que son víctimas de violencia son cada vez más jóvenes, oscilando en edades menores de los 30 años, coincidiendo con nuestros resultados donde se encontró que la mayoría de estas mujeres están comprendidas entre los 20 y 40 años, seguido del grupo entre 41 y 60 años.

Al analizar los reportes de la comisaría de la mujer, se revela que el agresor en la mayoría de los casos es el cónyuge o un familiar cercano y casi siempre en su domicilio, por lo que es de esperar que estas mujeres tengan algún grado de unión conyugal. Así encontramos que más del 50% se reportaron acompañadas y un poco menos de este valor casadas, lo que coincide con lo esperado, ya que todas tienen una relación conyugal.

Es de esperar que por la cultura de trabajo desde la infancia, mucha de las mujeres y principalmente las del campo tengan poco acceso a la educación, por lo que este indicador social es representativo en las mujeres que sufren de violencia, así encontramos que en su mayoría (más del 50%) tengan como nivel académico la primaria y un pequeño porcentaje iletradas.

Uno de las causas documentadas de violencia es la dependencia económica, que sucede principalmente cuando el hombre es el único que trabaja y que la familia depende directamente de él. Además se menciona que la situación de pobreza y de pocos ingresos hace que el hombre sufra de depresión y de trastornos psicológicos y desencadene en una situación de violencia. En nuestro estudio encontramos que más de la mitad de las familias tienen ingresos menores de C\$2,250.00 córdobas y en cuarto de ellos entre C\$ 2,251.00 y 3,500.00 córdobas, cifras por debajo del salario mínimo.



Por otro lado también se encontró que en más de la mitad de los casos el sostén económico de la familia es el hombre. Así mismo se encontró que en el hogar casi la totalidad de las mujeres figuran como amas de casa y el restante realizan labores domésticas fuera de su casa, con pocas opciones de ingresos económicos y aumentando las posibilidades de dependencia del hombre.

La posición sumisa de las mujeres es uno de los signos que demuestra la mujer cuando es víctima de violencia y cuando es mayor permite que el hombre actúe con mayor libertad de realizar sus hechos, así encontramos que solamente en un 25% de los casos refiere que han participado en actividades fuera de su casa, siendo estas las capacitaciones que brindan algunas ONG presentes en la comunidad, pero solamente un pequeño porcentaje (6%) ha participado en charlas que brinda la comisaría de la mujer.

Según informe de la red de mujeres contra la violencia y de la comisaría de la mujer, en la mayoría de los casos el hombre se encontraba bajo los efectos de sustancias prohibidas, generando una mayor violencia. Datos similares encontramos donde en menos de la mitad de los casos refieren que la violencia se presenta por vicios y por la poca comunicación en la pareja y un pequeño porcentaje por infidelidad. Otro dato importante es que en más de la mitad de las mujeres encuestadas se revela que el cónyuge consume alcohol y drogas, siendo esto una causa más que conlleva a la violencia intrafamiliar.

Si tomamos en cuenta que la dependencia económica es uno de los principales factores que lleva a la violencia hacia la mujer, es de esperar que el tipo de violencia psicológica y de dependencia sea el mayor. Estos datos coinciden con el estudio donde más de la mitad de las mujeres refieren haber sido víctima de violencia económica y psicológica y en menos de la mitad han sufrido violencia física.

La situación de pobreza, la dependencia económica, el machismo y la falta de denuncia son los factores vistos desde la población que favorece la presencia de violencia hacia la mujer.



El machismo se impone sobre los derechos de las mujeres, limitándolas a participar en diferentes actividades fuera del hogar y en caso de su “desobediencia” inicia el ciclo de la desconfianza y la violencia.

Cuando observamos el tema de la toma de decisiones en el hogar estas son tomadas por el hombre llamado jefe de hogar. Esta categoría de jefe, le otorga socialmente poder y control sobre la familia reforzado desde la validación social del poder de los hombres y la generación de ingresos en este. Este nivel de desigualdad con respecto al poder que se da en la familia se visualiza con mayor frecuencia sobre la mujer perdiendo, la cual pierde el control sobre la toma de decisiones, dejándola relegada en el hogar con muy poca participación en las decisiones; teniendo que pedir permiso sin ninguna capacidad para opinar e incidir en las decisiones prácticas y estratégicas de la familia.

La situación anterior nos refleja que en estas familias el panorama está marcado por las decisiones del hombre, haciéndolo más dominante en la familia, donde un factor detonante está referido al problema del alcohol, al ejercicio del control sobre las actividades de las mujeres, a la participación en los espacios comunitarios, violentando el derecho a salir sin depender del permiso y la desvalorización de la persona solo por su sexo y por ende la desvalorización del aporte de esta tanto el reproductivo como lo productivo.

En todas estas situaciones está el sentido de poder del hombre hacia la mujer, haciéndola más sumisa y dependiente de sus actos.

Las formas de expresión de la violencia psicológica están enmarcadas en las emociones que siente la mujer expresadas en llanto, depresión, sentimiento de culpa, miedo, falta de apoyo y temor al daño que le puede pasar a ella y a sus hijos.

Es por eso que la mayoría de las mujeres están sumisas a tal situación sin posibilidad de luchar contra el poder, limitándolo a un llanto y dolor en silencio.



Este problema no solo marca la vida de las mujeres en el sentido emocional, también las lleva a situaciones de frustración; ya que los sueños y planes pensados en el futuro referidos a la superación personal y familiar se ven truncados por la estabilidad económica y funcional de su familia e incluso por la falta de oportunidades que se le presenta en la vida.



CONCLUSIONES

Se identificó que la mayor cantidad de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar son jóvenes que oscilan entre los 20 y 40 años, estas en su mayoría son amas de casa que piden permiso para salir, sin acceso a oportunidades de capacitación y participación en espacios y estructuras organizativas de la comunidad.

El nivel de escolaridad es un factor importante en las oportunidades que las mujeres tienen para acceder a empleos con remuneración económica, esta situación las vuelve dependientes del ingreso familiar que aporta el conyugue y por ende más vulnerable en cuanto a ser víctimas de violencia intrafamiliar, así mismo se visibiliza la poca participación en los espacios y estructuras organizativas producto de la cultura machista y la violencia intrafamiliar.

Se comprobó que las formas más frecuentes de violencia intrafamiliar que sufren las mujeres son la violencia Psicológica y la violencia física.

Las principales formas de agresión que se presentan son los insultos, azareo en público, golpes, empujones, el chantaje sexual, la limitación y el chantaje sobre la economía del hogar, lo cual influye considerablemente en la vida de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Los vicios, la falta de comunicación y la infidelidad son consideradas como las principales causas de la violencia intrafamiliar en las mujeres de las familias de la comunidad de la concepción municipio de Palacagüina.

El machismo, la pobreza, la dependencia económica y la falta de denuncia son algunos de los factores vistos desde la población que favorece la presencia de violencia hacia la mujer.



El machismo como factor de subordinación sobre las mujeres se impone sobre los derechos de las mujeres, limitándolas a participar en las diferentes actividades fuera de la casa y en caso de que no se cumpla con las normas establecidas por su pareja o “desobediencia”, este es el detonante para el inicio de la desconfianza y el ciclo de la violencia.

Las decisiones en el hogar son tomadas por el hombre llamado jefe de hogar, relegándolas hacia la dependencia, subordinación y sumisión de sus actos, así mismo reconocen que sus sueños de prosperar se han visto limitadas producto de la violencia y la subordinación hacia sus compañeros quienes ejercen el control absoluto sobre sus decisiones y sus relaciones sociales.

Es importante reconocer que la violencia intrafamiliar deja secuelas irreversibles en la familia, la cual influye dentro de la estructura social para el desarrollo de los hijos e hijas y esto trae consigo la separación de la pareja, la destrucción del hogar, deja secuelas psicológicas en los hijos/as y en los casos más graves, la muerte de las mujeres.

Se concluye que las diferentes formas de violencia intrafamiliar llevan a las mujeres a trastornos emocionales referidos a episodios de depresión, angustia, ansiedad, miedo, soledad, frustración, llantos continuos, vergüenza, culpa y en los casos de marcados periodos de violencia desvalorización personal y baja autoestima.

Es difícil para las mujeres reconocer que sufren situaciones de violencia, por un ejercicio de poder abusivo de los hombres que contiene una fuerte construcción sociocultural si mentado en la institución familiar como se puede observar en este trabajo.

El consumo de drogas, alcohol, la falta de comunicación y la infidelidad son factores que aportan a este fenómeno pero que van más allá de estos.



Recomendaciones

- La Comisaría de la Mujer en Departamento de Madriz debe garantizar condiciones físicas y Psicológicas para promover que las mujeres víctimas de violencia denuncien estos hechos, además de capacitar a su personal sobre el tema que permita mejores niveles de comprensión a la víctima y sobre la gestión eficiente del proceso legal de cada caso.
- La Comisaría de la Mujer debe garantizar la presencia permanente y específica de por lo menos un recursos humano para el abordaje de este tema en el municipio de Palacagüina, enfocándose así en la prevención y atención del fenómeno de la violencia intrafamiliar.
- El Gobierno Municipal debe de jugar un rol articulador y de coordinación en el municipio, que permita que las organizaciones locales establezcan alianzas para la definición de una estrategia de prevención y reducción de la violencia intrafamiliar en el municipio de Palacagüina; con lo que también puedan incluirse programas que apunten hacia la formación académica de las mujeres.
- La Asociación OCTUPAN debe analizar e incorporar en su plan estratégico el trabajo y la capacitación sobre el tema de la violencia intrafamiliar tanto con hombres como con mujeres del municipio en miras de incidir en la disminución de este problema.
- La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-LEÓN, debe profundizar el abordaje sobre la temática de género en la carrera de Trabajo Social para que les permita a los nuevos profesionales en esta carrera tener más elementos para trabajar en este tema tan sensible para la sociedad, a través de la intervención práctica en el terreno.



- El estado de Nicaragua y el gobierno municipal debe dotar a la policía con instrumentos necesarios (físicos y humanos) para brindar una atención de calidad en los casos remitidos.



Bibliografía.

- Curso Taller Igualdad de Género y trabajo Decente Secretaria de Desarrollo Humano Educación Y capacitación Folleto. Argentina junio 2010.
- D' Ángelo Almakiara y Molina Yamileth Mapeo de las Comisarías de la mujer y La Niñez en Nicaragua Nadine Jubb, CEPLAES 2008.
- Estudio “Sistemas de información acerca de la violencia contra las mujeres y la niñez en Nicaragua”, realizado en el año 2007 por la policía nacional.
- Lagarde de los Ríos Marcela Autoestima y Genero fuente cuadernos inacabados No.39 mode mujer octubre 16 2011.
- Lagarde de los Ríos Marcela Claves Feministas para el Poderío de las Mujeres Segunda Edición 2001 edic. Instituto de \ la mujer (Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales) México, pag. 9 ,18.
- Informe anual 2011, Red de Mujeres contra la Violencia, RMCV 2011
- Montenegro Sofía El Estado, las Mujeres y la Lucha por la Ciudadanía en América Latina Managua Julio 2008, Pag.19 a la 21.
- Padilla Karen La Muerte materna en Nicaragua La vida de Cada Mujer Cuenta, copy. Express S.A. Managua Nicaragua IPAS Centro América.
- [www.hptl.monografias .com](http://www.hptl.monografias.com). Organización mundial de la salud.



ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UNAN-LEÓN, SEDE SOMOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS NO. 1

Encuesta sobre las formas de violencia más observadas en las mujeres de la comunidad de la Concepción municipio de Palacagüina

Estimada señora somos un grupo de estudiantes de la UNAN –León, CUR Somoto, egresados de la carrera de Trabajo Social que realizará una investigación sobre el tema de la violencia intrafamiliar. El objetivo de dicha monografía es identificar los tipos de violencia y las causas que provoca la violencia intrafamiliar en las familias de la comunidad de La Concepción. A continuación, le solicitamos su colaboración respondiendo las preguntas que contiene dicho instrumento, de antemano le garantizamos que sus respuestas serán totalmente anónimas. Muchas gracias por disponer de su tiempo y experiencia de vida para responder a esta encuesta.

I-Datos generales de la persona encuestada (escribir el nombre y apellido es opcional)

1.-Nombre _____.

2.-Edad en años._____

II.-Estado civil:

a) Casada_____

b) Acompañada_____

c) Divorciada_____

1. ¿Cuánto Tiempo tiene de estar casada o acompañada?_____



2. ¿Cuántos hijos tiene? _____

3. ¿Cuántas personas habitan en su hogar? _____.

III. - Escolaridad.

- a) Ilustrada _____
- b) Educ. Primaria _____
- c) Educ. secundaria _____
- d) Educ. técnica _____
- e) Educ. Superior _____

IV- Uso de drogas:

A) ¿Alguna vez su pareja ha consumido drogas a Si _____ b No _____.

Si la respuesta es no para el punto V

B) ¿Qué tipo de drogas ha consumido? _____

c) Es consumidor consuetudinario (esto significa que consume diario) a. Si _____

b. No _____

d) Es consumidor social (referido a que consume alcohol principalmente en ocasiones especiales).

SI _____ NO _____

V- Ingresos Económicos:

A) ¿Quién trae el sustento al hogar?

B) ¿Cuántos son los ingresos mensuales?

a) 1,000 – 2,250 _____.



b) 2,250 – 3500._____.

c) 3,500 a más _____.

d) Otros_____

VI- violencia intrafamiliar en el hogar

1. Cree usted que existe Violencia Intrafamiliar, en el seno de la familia de Palacagüina? Si es Si por favor Explique.

2. ¿Qué clase de violencia, a su criterio, es la más predominante en las familias de este Municipio? **(por favor lea detenidamente) NUMERACIÓN DEL UNO A CUATRO, LA QUE SE DE CON MAYOR FRECUENCIA MARCAR 1 LA QUE LES SIGUE, 2 Y ASI SUSCESIVAMENTE**

a) Física_____ (golpes a las mujeres)

b) b) Psicológica_____ (insultos a las mujeres)

c) c) Sexual_____ (violaciones a las mujeres, maridos obligan a las mujeres a tener relaciones sin su consentimiento)

d) d) Económica_____ (No dejan dinero en la casa, le sacan en cara el dinero que les dan).

3¿Según usted, a que se debe que existe violencia intrafamiliar en este Municipio?

4-¿Nos podría comentar como es la relación entre su esposo o su compañero (a) de vida en el hogar? (Se relaciona con sus hijos con usted salen juntos deciden juntos sobre las cosas de las familias)

VII- por favor marque con una X las siguientes preguntas

1) ¿Existe Violencia Intrafamiliar en su hogar?

a) SI_____



b) NO_____

2) ¿Qué clase de violencia es la más frecuente, en su hogar?

a) Física____

b) Sexual_____

c) Económica_____

d) Psicológica_____

3. ¿A qué se debe según usted que exista dicha violencia en su hogar?

4. ¿Qué tiempo hace que hay maltrato o violencia en su hogar?

a) Desde que se unieron (o casaron) _____

b) Mucho tiempo des pues de estar juntos _____

5. ¿Por qué cree que las mujeres no se presenta a denunciar a la policía o comisaría de la mujer?

6) ¿Cuándo hace una denuncia como es tratada la persona que la realiza? (es decir hay atención psicológica, siente que la persona encargada comprende a la que interpone la denuncia hay apoyo de la comisaría de la mujer).

7) ¿Conoce cuál es el seguimiento que da la comisaría de la mujer a los casos de denuncia de violencia intrafamiliar? ¿Si conoce nos podría explicar?

8) ¿Conoce alguna organización o institución del estado que apoya las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio? Si las conoce menciónelas y que hacen

9) ¿Ha participado alguna vez en capacitaciones relacionadas con el tema de: (la encuestadora deberá mencionar las opciones y marcar con una X)



a)- Violencia intrafamiliar_____

b)- Talleres de Genero_____

c)- Autoestima_____

d)- Otro_____, especifique cual

10) ¿Nos podría comentar para que le han servido estas capacitaciones?

Por favor agradecer a la entrevistada una vez más por disponer de su tiempo y experiencia para responder esta encuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UNAN-LEÓN, SEDE SOMOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL



Instrumento de Recolección de datos No 2

**Entrevista a Profundidad sobre formas de violencia más observadas en las mujeres de la
comunidad de La Concepción municipio de Palacagüina**

Estimada señora somos un grupo de estudiantes de la UNAN –León, Sede Somoto, egresados de la carrera de Trabajo Social, que realiza una investigación sobre el tema de la violencia intrafamiliar. El objetivo de dicha monografía es identificar los tipos de violencia y las causas que provoca la violencia intrafamiliar en las familias de la Concepción, para lo cual le solicitamos su colaboración respondiendo las preguntas que contiene dicho instrumento, de antemano le garantizamos que sus respuesta serán totalmente anónimas. Muchas gracias por disponer de su tiempo y experiencia de vida para responder a esta entrevista.

I.-Datos generales de la persona (anotar el nombre a la entrevistada es opcional).

1.-Nombre:_____.

2.-Edad en años: _____.

3.-Número de hijos/as_____.

4.-No. De personas que habitan en el hogar: _____.

5.-Estado civil: Soltera_____ casada_____ acompañada_____ divorciada_____ viuda_____

6.-Escolaridad_____

7.-Ocupación u oficio_____

8.-Cuanto tiempo tiene de convivir con su pareja_____



IV. – Ingresos Económicos

- a) 1,000 – 2250_____
- b) 2250 – 3500_____
- c) 3500 a mas_____
- d) Otro:_____

II. –Desarrollo de la Entrevista:

1-Nos podría comentar como ha sido la convivencia con su pareja en todos estos años de que ha estado con él. ?

2-¿Cuáles cree usted que sean las causas por las que hay tanta violencia hacia la mujer?

3-¿Qué consecuencias considera usted que trae la violencia intrafamiliar en el seno de la familia?

4-¿Nos podría comentar cómo es un día común y corriente en su casa, con sus hijos y su compañero? (Auxiliarse por ejemplo de: un día en la casa con sus hijos/as su marido que hacen como pasan el día).

5-¿Quién de los dos es el que se enoja o molesta en el hogar?

6-¿Cree usted que su trabajo es valorado?

7-¿Cómo cree usted que se mejoraría la relación con su pareja?

8-¿Quién toma las decisiones en el hogar? (auxiliarse de a quien consideran el jefe del hogar).

9-¿Qué cosas/ quiso realizar que no pudo hacer?



10-¿Por qué no ha podido realizar esas metas o sueños?

11-¿Tiene usted libertad de salir, de tomar decisiones, de tener amigos/as y tener vida social? (puede salir visitara amigos/as familiares, puede tener amigos/as, puede salir a fiestas celebraciones en otros lugares).

13-¿Conoce usted algunos tipos de violencia intrafamiliar, ¿Podría darme un ejemplo de violencia?

14-¿En qué situación o momentos de su vida, usted se ha sentido agredida o violentada?

15-¿Cómo actúa usted cuando es agredida o violentada por su pareja? ¿Qué hace que actitud toma?

16-¿Qué sentimientos le produce este tipo de actitud? (si no contesta se puede auxiliar de si le tiene miedo, siente miedo ansiedad, ganas de llorar decepción, frustración, se aísla no quiere hablar con nadie).

17-¿Podría comentar como es la relación íntima entre usted y su compañero. (Si no contesta se puede auxiliar de: a veces se siente obligada, presionada por tener relaciones sexuales, la obliga cuando está tomado, a veces se siente muy cansada o está enferma y la obliga o se enoja con usted si no lo hace).

18-¿Cómo es el comportamiento de su esposo con sus hijos? (sino contesta auxiliarse de, los agrede físicamente es decir les pega, psicológica, los trata, verbal, no valora el trabajo que hacen los hijos, o que son buenas personas que estudian etc.).

19-¿Ha perdido contacto con miembros de su familia en algunos momentos de su vida, es decir no los visita por vergüenza a que se den cuenta lo que está pasando? de las razones.



20-¿Cree usted que el consumo de drogas y alcohol influye en que los compañeros de vida se vuelvan agresivos? ¿Por qué?

21-¿Alguna vez se ha sentido sola, sin apoyo de nadie, nos podría decir que sentimientos tiene en esos momentos y por qué siente que está sola?

22-¿Cómo cree usted que se puede detener el problema de la violencia intrafamiliar?

23-¿Conoce usted alguna organización que apoye a las mujeres víctimas de violencia en Palacagüina? Si conoce nos podría explicar qué hace.

24-¿Conoce cuál es el trabajo de la comisaría de la mujer en el municipio de Palacagüina?

25-¿Qué tipo de atención y seguimiento da la comisaría de la mujer a los casos de violencia intrafamiliar en el municipio?

26-¿Le gustaría formar parte de un grupo de auto ayuda, nos podría decir por qué razón sería parte de este?

MUCHAS GRACIAS POR SUS RESPUESTAS.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UNAN-LEÓN, SEDE SOMOTO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL.



**MONOGRAFÍA SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA COMUNIDAD DELA
CONCEPCIÓN MUNICIPIO DE PALACAGUINA DEPARTAMENTO DE MADRIZ.**

LA OPINIÓN DE LAS MUJERES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA SOBRE LA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

**GRUPO DE MONOGRAFÍA
GUIA DE ENTREVISTA A GRUPOS FOCAL CON MUJERES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA**

La entrevista a grupos focales es un medio para recolectar en poco tiempo y en profundidad, un volumen significativo de información cualitativa, a partir de una discusión con un grupo de doce personas, quienes son guiados por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para esta monografía.

Para esta monografía el grupo focal constituyó una fuente efectiva de información para comprender las actitudes, creencias, el saber cultural y las percepciones de las participantes en la investigación en relación con el problema de la violencia contra la mujer.

Funciones de las facilitadoras del grupo:

Presentar el tema de investigación

Dirigir al grupo. Formular preguntas adecuadas y reaccionar neutralmente a los comentarios.

Evitar insinuaciones en las preguntas.

Estar atentas a las reacciones de las participantes y estimularlas a intervenir

Escuchar cuidadosamente y guiar la discusión de manera lógica.

Generar confianza en el grupo para ganar profundidad en las respuestas

Ser flexible y abiertas a sugerencias, interrupciones y a comentarios negativos

Controlar sutilmente el tiempo

Controlar el ritmo de la reunión

Observar la comunicación no verbal de las participantes y responder a la misma



Fecha: Hora de inicio: Finaliza:

1. Grupo de mujeres
2. Nombre del Municipio:
3. Rural ☐
4. Lugar de la reunión:

5. Número y características de las participantes

No.	Nombre	edad	sexo	Comunidad donde habita	Observaciones

Este cuadro debe llenarlo la facilitadora. En la sesión del grupo, se les pasa una hoja de registro a las participantes para que sean completadas por ellas mismas asegurándose que inscriban su nombre como una manera de dar su permiso para la entrevista. En caso que no puedan escribir la facilitadora llena sus datos. Luego la facilitadora lo transcribe digitalizado.

Nombre: Registrar el nombre completo y el primer apellido.

La edad: Se registran los años cumplidos.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN CON EL GRUPO FOCAL

1. SALUDES Y AGRADECIMIENTO

Buenos días o buenas tardes, estamos muy contentas de estar con ustedes, queremos agradecerles que hayan venido a esta conversación.

2. PRESENTACIÓN DE LA FINALIDAD DE LA REUNIÓN

Los hemos invitado para tener una conversación sobre las situaciones de violencia que viven las mujeres. Nuestro grupo de monografía tiene mucho interés de conocer sus opiniones sobre este tema. Esta actividad es parte de un proceso de investigación que se está realizando con mujeres de la comunidad la Concepción con el fin de identificar los tipos de violencia y las causas que provoca la violencia intrafamiliar en las familias de la comunidad.

Como dijimos anteriormente, las hemos invitado para conversar. Para nosotras es muy importante lo que cada una de ustedes opine. Queremos que se sientan en confianza, este es un espacio donde todas las opiniones son respetadas y aceptadas, queremos que se expresen con total libertad, diciendo lo que piensan y sientan sobre el tema. La participación de cada quien es voluntaria. Ninguna está obligada a responder a las preguntas que ustedes no quieran responder. Si alguien quiere salirse de la reunión puede hacerlo en cualquier momento.

3. PRESENTACIÓN DE LAS PARTICIPANTES

Por favor escriban su nombre en esos triangulitos de cartulina que tienen en su lugar para que podamos llamarlos por su nombre.

Para entrar en confianza vamos a presentarnos cada una, diciendo su nombre, su edad y qué cosas le divierten o les gusta hacer. (Para romper el hielo es importante iniciar con una dinámica de animación o presentación)

4. PREGUNTAS GUÍAS

Se le pregunta una a una llamándole por su nombre (observar el triangulito de cartulina). En la primera vuelta se le pide la opinión a cada una. En las sucesivas las investigadoras van manejando la participación de las integrantes del grupo según el tiempo procurando la mayor participación posible.



Las preguntas de la entrevista con el grupo, guardan un orden lógico, sin embargo puede ser que la dinámica de la conversación introduzca opiniones referidas a una pregunta que está prevista a abordarse posteriormente. En este caso las facilitadoras deben ser flexible y cambiar el orden de las preguntas.

La sesión de preguntas se divide en dos rondas de 45 minutos cada una para no fatigar a las mujeres y para mantenerlas atentas. Entre la primera y la segunda ronda de preguntas se organiza a un refrigerio y dinámicas lúdicas en un tiempo aproximado de 20 minutos-

Lista de preguntas:

¿Qué es lo primero que se les ocurre cuando se habla de violencia contra las mujeres?

De todo lo que mencionaron ¿Cuáles son las formas de violencia más comunes que viven las mujeres en la comunidad?

De todas las formas que mencionaron cuáles son las que viven las mujeres en la familia.

Consideran ustedes que hay diferencias en las formas de violencia que viven los hombres en la familia.

¿Qué personas son más violentas con las mujeres?

¿Qué siente una mujer que sufre violencia?

¿Por qué existe violencia contra las mujeres en algunas familias? A qué creen que se debe?

¿Qué le sucede a una mujer que ha vivido situaciones de violencia?

¿Según su percepción que sentimientos y emociones genera en una mujer la violencia en su casa?

¿Cuándo una mujer vive violencia, en quien confía para contárselo?



¿Qué necesitan las mujeres para no ser violentadas por la pareja?

¿Qué cosas hacen las mujeres para no ser víctimas de violencia?

¿Qué otras cosas, se necesitan para parar la violencia?

¿Quiénes pueden apoyar para detener la violencia?

6. EL CIERRE DE LA REUNIÓN

Antes de finalizar es importante hacer una pregunta que ayude a cerrar emocionalmente la sesión. Preguntar: Cómo se sintieron en la conversación? Si la sesión fue pesada, se dijeron cosas duras, compartir alguna buena noticia, algo esperanzador, divertido. Realizar un ejercicio de relajación que permita asentar las emociones. Orientarles sobre los lugares, organizaciones y personas a quienes pueden acudir para buscar apoyo o mayor información sobre el tema.

7. LA DESPEDIDA

La reunión termina aquí. Muchas gracias por esta conversación, el tiempo que nos dedicaron, la confianza que tuvieron para platicar sobre este tema. Estamos muy contentas de conocer sus opiniones.

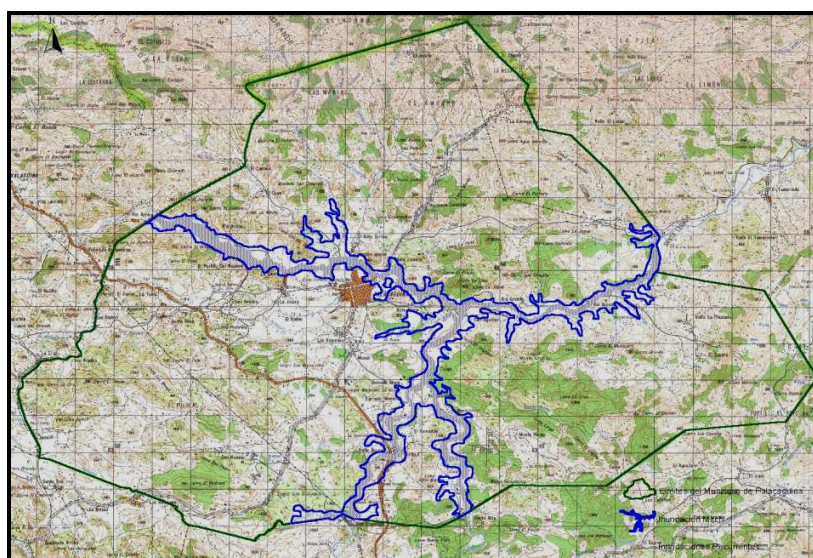
Al finalizar la sesión es recomendable conversar un rato con las participantes de ser posible aclarando algunos mitos, prejuicios, estereotipos, comentarios burlescos, etc. que se hayan expresado.



MAPA DE LA COMUNIDAD DE LA CONCEPCIÓN.

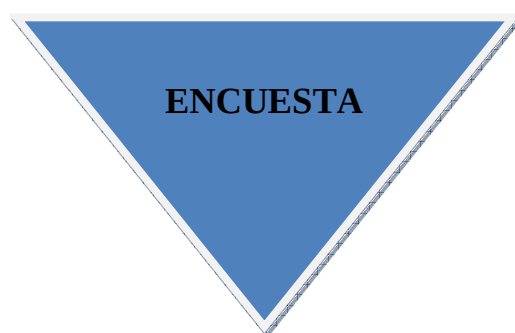


MAPA DEL MUNICIPIO DE PALACAGUINA.





TRIANGULACIÓN POR INSTRUMENTOS





CRUCE DE VARIABLES POR INSTRUMENTO.

Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
➤ Determinar las características socioeconómicas de las familias y de las mujeres víctimas de violencia.	-Datos generales de la persona encuestada(escribir el nombre y apellido es opcional) 1.-Nombre _____. 2.-Edad en años._____ II.-Estado civil: a) Casada_____ b) Acompañada_____ c) Divorciada_____ 1. ¿Cuánto Tiempo tiene de estar casada o acompañada?_____ 2. ¿Cuántos hijos tiene? _____ 3. ¿Cuántas personas habitan en su hogar? _____.		



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
	III.- Escolaridad. f) Ilustrada _____ g) Educ. Primaria _____ h) Educ. secundaria _____ i) Educ. técnica _____ j) Educ. Superior _____ IV- Uso de drogas: A) ¿Alguna vez su pareja ha consumido drogas a Si _____ b No _____. Si la respuesta es no para el punto V B) ¿Qué tipo de drogas ha consumido? _____ C) Es consumidor consuetudinario (esto significa que consume diario) a. Si _____ b. No _____ D) Es consumidor social (referido a que consume alcohol principalmente en ocasiones especiales). SI _____ NO _____		



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
	V- Ingresos Económicos: A) ¿Quién trae el sustento al hogar? B) ¿Cuántos son los ingresos mensuales? a) 1,000 – 2,250_____. b) 2,250 – 3500._____. c) 3,500 a más _____. d) Otros_____		
➤ Identificar las formas de agresión y las causas que generan violencia intrafamiliar en las familias de la comunidad.	1. Cree usted que existen Violencia Intrafamiliar, en el seno de la familia de Palacagüina? Si es Si por favor Explique. 2. ¿Qué clase de violencia, a su criterio, es la más predominante en las familias de este Municipio? Física_____ (golpes a las mujeres) e) b) Psicológica_____(insultos a las mujeres) f) c) Sexual_____(violaciones a las mujeres, maridos obligan a las mujeres a tener relaciones sin su consentimiento g) d) Económica_____ (No dejan		1.- ¿Nos podría comentar como ha sido la convivencia con su pareja en todos estos años deque ha estado con él. ? 2.-¿Cuáles cree usted que sean las causas por las que hay tanta violencia hacia la mujer? 3.- ¿Qué consecuencias considera usted que trae la violencia intrafamiliar en el seno de la familia?



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
	dinero en la casa, le sacan en cara el dinero que les dan). 3-¿Según usted, a que se debe que existe violencia intrafamiliar en este Municipio? 4-¿Nos podría comentar como es la relación entre su esposo o su compañero (a) de vida en el hogar?(Se relaciona con sus hijos con usted salen juntos deciden juntos sobre las cosas de las familias) VII- por favor marque con una X las siguientes preguntas 1) ¿Existen Violencia Intrafamiliar en su hogar? a) SI_____ b) NO_____ 2) ¿Qué clase de violencia es la más frecuente, en su hogar? a) Física____ b) Sexual_____ c) Económica_____ d) Psicológica_____		4.- ¿Nos podría comentar cómo es un día común y corriente en su casa, con sus hijos y su compañero? (Auxiliarse por ejemplo de: un día en la casa con sus hijos/as su marido que hacen como pasan el día). 5. ¿Quién de los dos es el que se enoja o molesta en el hogar?. 6.- ¿Cree usted que su trabajo es valorado? 7.- ¿Cómo cree usted que se mejoraría la relación con su pareja? 8.-¿Quién toma las decisiones en el hogar? (auxiliarse de a quien consideran el jefe del hogar). 9.-¿Qué cosas/ quiso realizar que no pudo hacer? 10.-¿Por qué no ha podido realizar esas metas o sueños? 11.- ¿Tiene usted libertad de salir, de tomar decisiones, de tener amigos/as y tener vida



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
	3. ¿A qué se debe según usted que exista dicha violencia en su hogar? 4. ¿Qué tiempo hace que hay maltrato o violencia en su hogar? a) Desde que se unieron (o casaron) _____ b) Mucho tiempo des pues de estar juntos _____ 5. ¿Por qué cree que las mujeres no se presenta a denunciar a la policía o comisaría de la mujer? 6) ¿Cuándo hace una denuncia como es tratada la persona que la realiza? (es decir hay atención psicológica, siente que la persona encargada comprende a la que interpone la denuncia hay apoyo de la comisaría de la mujer). 7) ¿Conoce cuál es el seguimiento que da la comisaría de la mujer a los casos de denuncia de violencia intrafamiliar? ¿Si conoce nos podría explicar? 8) ¿Conoce alguna organización o institución del estado que apoya las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio? Si las conoce menciónelas y que hacen		social? (puede salir visitara amigos/as familiares, puede tener amigos/as, puede salir a fiestas celebraciones en otros lugares). 13.- ¿Conoce usted algunos tipos de violencia intrafamiliar, ¿Podría darme un ejemplo de violencia? 14.- ¿En qué situación o momentos de su vida, usted se ha sentido agredida o violentada? 15.- ¿Cómo actúa usted cuando es agredida o violentada por su pareja? ¿Qué hace que actitud toma? 16.- ¿Qué sentimientos le produce este tipo de actitud? (si no contesta se puede auxiliar de si le tiene miedo, siente miedo ansiedad, ganas de llorar decepción, frustración, se aísla no quiere hablar con nadie). 17.- ¿Podría comentar como es la relación íntima entre usted y



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
	9) ¿Ha participado alguna vez en capacitaciones relacionadas con el tema de: (la encuestadora deberá mencionar las opciones y marcar con una X) a)- Violencia intrafamiliar_____ b)- Talleres de Genero_____ c)- Autoestima_____ d)- Otro_____, especifique cual 10) ¿Nos podría comentar para que le han servido estas capacitaciones? Por favor agradecer a la +entrevistada una vez más por disponer de su tiempo y experiencia para responder esta encuesta.		su compañero. (Si no contesta se puede auxiliar de: a veces se siente obligada, presionada por tener relaciones sexuales, la obliga cuando esta tomado, a veces se siente muy cansada o está enferma y la obliga o se enoja con usted si no lo hace). 18.- ¿Cómo es el comportamiento de su esposo con sus hijos? (sino contesta auxiliarse de, los agrede físicamente es decir les pega, psicológica, los trata, verbal, no valora el trabajo que hacen los hijos, o que son buenas personas que estudian etc.). 19.- ¿Ha perdido contacto con miembros de su familia en algunos momentos de su vida, es decir no los visita por vergüenza a que se den cuenta lo que está pasando? de las razones. 20.- ¿Cree usted que el consumo de drogas y alcohol influye en que los compañeros de vida se vuelvan agresivos? ¿Por qué?



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
			21.¿Alguna vez se ha sentido sola, sin apoyo de nadie, nos podría decir que sentimientos tiene en esos momentos y por qué siente que está sola? 22.- ¿Cómo cree usted que se puede detener el problema de la violencia intrafamiliar? 23.- ¿Conoce usted alguna organización que apoye a las mujeres víctimas de violencia en Palacagüina? Si conoce nos podría explicar qué hace? 24.- ¿Conoce cuál es el trabajo de la comisaría de la mujer en el municipio de Palacagüina? 25 ¿Qué tipo de atención y seguimiento da la comisaría de la mujer a los casos de violencia intrafamiliar en el municipio? 26.- ¿Le gustaría formar parte de un grupo de auto ayuda, nos Podría decir por qué razón seria parte de este ?
• Caracterizar el impacto		1) ¿Qué es lo primero que se les	1.- ¿Nos podría comentar como ha sido la convivencia con su



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
de las diferentes formas de agresión en las mujeres de las familias de la comunidad de la concepción del Municipio de Palacagüina en el Departamento de Madriz.		ocurre cuando se habla de violencia contra las mujeres? 2) De todo lo que mencionaron ¿Cuáles son las formas de violencia más comunes que viven las mujeres en la comunidad? 3) De todas las formas que mencionaron cuáles son las que viven las mujeres en la familia. 4) Consideran ustedes que hay diferencias en las formas de violencia que viven los hombres en la familia. 5) ¿Qué personas son más violentas con las mujeres?	pareja en todos estos años de que ha estado con él. ? 2.-¿Cuáles cree usted que sean las causas por las que hay tanta violencia hacia la mujer? . 3.- ¿Qué consecuencias considera usted que trae la violencia intrafamiliar en el seno de la familia? 4.- ¿Nos podría comentar cómo es un día común y corriente en su casa, con sus hijos y su compañero? (Auxiliarse por ejemplo de: un día en la casa con sus hijos/as su marido que hacen como pasan el día). 5. ¿Quién de los dos es el que se enoja o molesta en el hogar?. 6.- ¿Cree usted que su trabajo es valorado? 7.- ¿Cómo cree usted que se mejoraría la relación con su pareja? 8.-¿Quién toma las decisiones en



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
		6) ¿Qué siente una mujer que sufre violencia? 7) ¿Por qué existe violencia contra las mujeres en algunas familias? A qué creen que se debe? 8) ¿Qué le sucede a una mujer que ha vivido situaciones de violencia? 9) Según su percepción que sentimientos y emociones genera en una mujer la violencia en su casa? 10) ¿Cuándo una mujer vive violencia, en quien confía para contárselo?	el hogar? (auxiliarse de a quien consideran el jefe del hogar). 9.-¿Qué cosas/ quiso realizar que no pudo hacer? 10.-¿Por qué no ha podido realizar esas metas o sueños? 11.- ¿Tiene usted libertad de salir, de tomar decisiones, de tener amigos/as y tener vida social? (puede salir visitara amigos/as familiares, puede tener amigos/as, puede salir a fiestas celebraciones en otros lugares). 13.- ¿Conoce usted algunos tipos de violencia intrafamiliar, ¿ Podría darme un ejemplo de violencia? 14.- ¿En qué situación o momentos de su vida, usted se ha sentido agredida o violentada? 15.- ¿Cómo actúa usted cuando es agredida o violentada por su pareja? ¿Qué hace que actitud



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
		11) ¿Quiénes necesitan las mujeres para no ser violentadas por la pareja? 12) ¿Qué cosas hacen las mujeres para no ser víctimas de violencia? 13) ¿Qué otras cosas, se necesitan para parar la violencia? 14) ¿Quiénes pueden apoyar para detener la violencia?	toma? 16.- ¿Qué sentimientos le produce este tipo de actitud? (si no contesta se puede auxiliar de si le tiene miedo, siente miedo ansiedad, ganas de llorar decepción, frustración, se aísla no quiere hablar con nadie). 17.- ¿Podría comentar como es la relación íntima entre usted y su compañero. (Si no contesta se puede auxiliar de: a veces se siente obligada, presionada por tener relaciones sexuales, la obliga cuando está tomado, a veces se siente muy cansada o está enferma y la obliga o se enoja con usted si no lo hace). 18.- ¿Cómo es el comportamiento de su esposo con sus hijos? (sino contesta auxiliarse de, los agrade físicamente es decir les pega, psicológica, los trata, verbal, no valora el trabajo que hacen los hijos, o que son buenas personas que estudian etc.).



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
			19.- ¿Ha perdido contacto con miembros de su familia en algunos momentos de su vida, es decir no los visita por vergüenza a que se den cuenta lo que está pasando? de las razones. 20.-¿Cree usted que el consumo de drogas y alcohol influye en que los compañeros de vida se vuelvan agresivos? ¿Por qué? 21¿Alguna vez se ha sentido sola, sin apoyo de nadie, nos podría decir que sentimientos tiene en esos momentos y por qué siente que está sola? 22.- ¿Cómo cree usted que se puede detener el problema de la violencia intrafamiliar? 23.- ¿Conoce usted alguna organización que apoye a las mujeres víctimas de violencia en Palacagüina? Si conoce nos podría explicar qué hace? 24.- ¿Conoce cuál es el trabajo de la comisaría de la mujer en el municipio de Palacagüina?



Objetivo	Encuesta	Grupo focal	Entrevista a profundidad
			25 ¿Qué tipo de atención y seguimiento da la comisaría de la mujer a los casos de violencia intrafamiliar en el municipio? 26.-¿Le gustaría formar parte de un grupo de auto ayuda, nos podría decir por qué razón sería parte de este ?



FOTOS DE GRUPO FOCAL





FOTO ENTREVISTA

